

LA INVESTIGACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL: HISTORIA, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS

Olga Luz Peñas Felizzola

*Terapeuta ocupacional, especialista Análisis de Políticas públicas,
Magister Salud Pública, Doctorado (en curso) Estudios Políticos
Profesora Asociada
Directora Maestría en Discapacidad e Inclusión social
Universidad Nacional de Colombia*

Introducción

El presente trabajo responde a la necesidad –profesional y académica- de conocer el desarrollo de la investigación en Terapia ocupacional, a nivel nacional e internacional, con miras a identificar tendencias temáticas y metodológicas, así como los alcances de tales indagaciones para, de esta manera, orientar más coherentemente las decisiones e iniciativas en el contexto colombiano.

En su desarrollo, este trabajo incorpora las percepciones de diferentes expertos nacionales y extranjeros en Terapia ocupacional sobre la relevancia de la investigación para la profesión, con miras a la consolidación, posicionamiento y supervivencia disciplinar, ante las actuales exigencias globales de generación de saberes, en la vigente era de la información y el conocimiento.

De manera rápida, también se realiza un barrido de la producción investigativa reciente de otras latitudes, a partir de la evidencia disponible en textos y publicaciones periódicas: American Journal of Occupational Therapy, Canadian Journal of Occupational Therapy, British Journal of Occupational Therapy, Scandinavian Journal of Occupational Therapy y Australian Journal of Occupational Therapy, en los cuales se consignan hallazgos de estudios, sugerencias metodológicas y temáticas, así como propuestas de desarrollo disciplinar y lineamientos en esta materia, planteados por diferentes expertos e instancias: American Occupational Therapy Association, World Federation of Occupational Therapists.

Posteriormente, el documento se centra en el contexto nacional, haciendo un balance de los estudios y aportes al conocimiento, publicados en la Revista de la Ocupación Humana, única publicación periódica especializada de Terapia ocupacional en el país y órgano de difusión oficial de la asociación gremial. Se identifican, hasta donde es posible, los temas tratados en los diferentes artículos, así como metodologías utilizadas en tales estudios. De igual manera, se expone la tendencia en cuanto a temáticas abordadas en las investigaciones de Terapia ocupacional, elaboradas como requisito de grado en la Universidad Nacional de Colombia.

Para finalizar, se expone una serie de reflexiones y sugerencias encaminadas a la orientación y fortalecimiento del quehacer investigativo del Terapeuta ocupacional colombiano, a partir de los diferentes hallazgos del proceso de revisión documental.

1. Investigación en Terapia Ocupacional: ¿por qué?

“Dada la manera en que se está conformando el mundo, el principal recurso con el que se contará en el futuro será el conocimiento. Las sociedades que lo poseen tendrán todas las ventajas comparativas, y aquellas que no lo tengan se rezagarán cada vez más en la ardua competencia instaurada”
(Villaveces, 1991; referenciado por Trujillo, 1991, 23)

En torno a la investigación son muchos los conceptos que se proponen desde diversas corrientes y disciplinas. En Terapia ocupacional, la investigación también ha sido conceptualizada por numerosos autores, entre ellos, Ross y colaboradores (1998) quienes la definen como el método para validar las contribuciones y avances disciplinares y fortalecer el campo de conocimiento profesional; así, la investigación es entendida como fuente de generación del conocimiento base de Terapia ocupacional, y son sus profesionales quienes deben asumir el liderazgo en la generación de dicho saber; en caso contrario, se corre el riesgo que el conocimiento generado por otros no sea suficientemente relevante para la práctica profesional (Cusick, 2001).

Según Mosey (1989, 1992; referenciado por Abreu, Peloquin y Otenbacher, 1998), la investigación científica es una serie sistemática de acciones de indagación tendientes a descubrir, expandir o generar un nuevo conocimiento y evaluar la aplicación de conocimientos en la práctica, con la extrapolación de teorías y datos empíricos. La función principal de los investigadores, en este caso de Terapia ocupacional, consiste en descubrir, examinar, desarrollar, refinar y evaluar el cuerpo de conocimiento de la profesión, para lo cual se valen de la indagación científica, haciendo uso de metodologías cuantitativas, cualitativas y del pluralismo metodológico combinación de las dos anteriores). Los Terapeutas ocupacionales que asumen el rol de investigador deberán aportar al fortalecimiento del cuerpo de conocimiento, utilizando diseños metodológicos que respondan a las necesidades y particularidades profesionales de manera acertada (Hinojosa, 2002).

Igualmente, para la supervivencia profesional, el Terapeuta debe comprometerse con un ejercicio constante de comunicación en lenguaje científico, en aras del fortalecimiento de su rol e imagen como investigador (Yerxa, 1987; referenciado por Hurtado, 1991).

Hopkins y Smith (2001), argumentan la importancia de la investigación en Terapia ocupacional a partir de cuatro razones clave:

- Desarrollar la base de conocimiento profesional
- Contribuir a la generación y validación de instrumentos
- Documentar la efectividad e impacto de las intervenciones profesionales
- En últimas, crear, fortalecer y validar la teoría disciplinar.

A pesar de las anteriores consideraciones, existen áreas en la práctica profesional que aun no han sido suficientemente investigadas, teniendo en cuenta que “la investigación al interior de Terapia ocupacional es un fenómeno relativamente nuevo” (Eakin, 1997, 485).

La Terapia ocupacional centra su estudio en el desempeño ocupacional humano, con relación a la misma persona, su grupo social y contexto local, regional y mundial. Para ello, se vale de los aportes de otras áreas científicas como Sociología, Antropología, Medicina, Ciencias biológicas, Ciencias del Comportamiento, que hacen más sólida su fundamentación. El dominio de investigación propio de Terapia ocupacional es el “estudio de las aplicaciones terapéuticas de la ocupación, por los Terapeutas ocupacionales y el estudio de la influencia de la ocupación en la persona” (Parham, 1998, 485). Sin embargo, existen dificultades inherentes a la investigación en Terapia ocupacional, debido a la complejidad de la ocupación humana como objeto de estudio disciplinar; lo cual se suma a las dificultades que se presentan en cuanto a la “escasez de investigadores, la falta de presupuesto para investigación y de tiempo para desarrollar los proyectos” (Hopkins y Smith, 2001, 34).

Según Yerxa (1991, referenciada por Hopkins y Smith, 2001), la investigación en la Ciencia de la Ocupación debe superar las metodologías tradicionales de análisis experimental, si se pretende desarrollar una verdadera teoría de la ocupación humana. La ocupación, por su carácter de “experimentación constante” en la vida del ser humano, debe ser analizada y comprendida dentro de su mismo contexto sociocultural, como proceso complejo y cambiante. Por ello, la investigación en este sentido debe hacer uso de métodos que permitan caracterizar “(...) la inserción en el contexto, los cambios a lo largo del tiempo y la acción voluntaria” (Hopkins y Smith, 2001, 54); teniendo en presente que la ciencia de la ocupación se enfoca en la “forma, función y significado de la ocupación, así como también acerca de su contexto sociocultural”.

Es así como, aunque los métodos cuantitativos son adecuados para determinado tipo de estudios en Terapia ocupacional (por ejemplo, sobre exigencias de fuerza muscular de las actividades terapéuticas, arcos de movimiento requeridos para la recuperación funcional de determinados casos), generalmente se quedan cortos en la interpretación y análisis del éxito de las intervenciones sobre el desempeño ocupacional del usuario, desde una perspectiva biopsicosocial integral, donde entran en juego variables tan particulares y complejas como son el componente idiosincrático, condiciones en las cuales se llevó a cabo la intervención y disponibilidad de recursos y tecnología en rehabilitación, entre muchos otros (Robertson y Colborn, 2000). Tales aspectos, de difícil medición o valoración, son determinantes de la efectividad del servicio, a lo cual se suma que los cambios en el componente ocupacional pueden derivarse, bien sea por la acción del Terapeuta ocupacional, como por la acción de otros factores (apoyo familiar, motivación personal, manejo médico o farmacológico concomitante, etc). De otro lado, los cambios en la dimensión ocupacional generalmente son producto de toda una serie de sucesos y ajustes en la vida diaria que, progresivamente, van impactando en el desempeño ocupacional en general.

Las aproximaciones metodológicas que pueden llegar a mostrar y valorar más completamente la complejidad de los procesos ocupacionales, deben involucrar datos cuantitativos y cualitativos. Esta modalidad debe posibilitar el manejo de la información condensada en apuntes de observación, entrevistas, notas de evolución, historias ocupacionales, clínicas y de vida, y permitir, además, su manejo y análisis cuantitativo y estadístico. La investigación, con este pluralismo metodológico, denominada también “multimétodo”, es aquella en la cual se mezclan *palabras y números*, para lograr una comprensión más integral del fenómeno y actor ocupacional estudiado. Los defensores de este tipo de metodologías sugieren para su aplicación recolectar y procesar de manera cuantitativa los datos numéricos y desde un enfoque cualitativo las palabras; o bien, recopilar los datos cualitativos para darles una interpretación teórica y reinterpretación estadística (Robertson y Colborn, 2000).

Hoy día, con los lineamientos y exigencias del ejercicio profesional, que procuran una práctica reflexiva y basada en la evidencia científica, los Terapeutas ocupacionales tienen un motivo más para liderar procesos investigativos y fortalecer su rol científico y académico. La práctica basada en la evidencia científica es definida como “el proceso de hallar sistemáticamente, valorar y usar hallazgos de investigadores contemporáneos como base de la práctica clínica” (Donald, 1995; referenciado por Abreu, Peloquin y Ottenbacher, 1998, 751). Según Trujillo (2002), consiste en elegir las intervenciones a partir de los hallazgos investigativos disponibles que conlleven resultados óptimos y ofrezcan mejores alternativas de atención. Para su aplicación requiere la fundamentación del quehacer profesional en resultados investigativos y que el Terapeuta ocupacional cuente con habilidades en la solución de problemas., con competencia en investigación. Un estudio realizado con 209 Terapeutas ocupacionales en Norteamérica (Dysart y Tornlin, 2002; referenciados en Breath y otros, 2003), tendiente a identificar acciones de práctica basada en la evidencia, arrojó, entre otros aspectos, los siguientes resultados: el 39% de las profesionales cree que los datos resultantes de las investigaciones son poco claros y de difícil interpretación; y el 37% consideró que las conclusiones de las investigaciones no se traducen en planes de tratamiento e intervención más acertados. Otros hallazgos fueron que muchas de las prácticas terapéuticas se basan en el ensayo y el error, anécdotas y otras maneras “informales” de conocimiento, además, los autores invitan a involucrar más la evidencia científica como base de la argumentación del estudiante en su proceso de formación.

Otra exigencia para la formación y el ejercicio profesional actual es la reflexión. La reflexividad, concebida en sus inicios como estrategia de investigación cualitativa, valora la subjetividad del profesional y la presencia de éste en el fenómeno a estudiar (Cohn y Doyle, 2003; Bailey y Jackson, 2003; Björklund et al, 1999; revisar también el trabajo de Cabtree, 1998). Durante el proceso, el investigador interpreta sus experiencias en el campo y se cuestiona sobre cómo se llegó a tales reflexiones; es un escrutinio intensivo sobre “qué se sabe” y “cómo se sabe”, es un ejercicio de investigación participativa apoyado e narraciones autobiográficas, etnografía, con énfasis en la autocrítica y autovaloración (Primeau, 2003).

En materia de formación profesional, los currículos tradicionalmente habían venido respondiendo a realidades y exigencias que en el mundo actual resultan arcaicas. El profesional, hacia el futuro, deberá ser global y local, con capacidad para afrontar eficazmente diversos y complejos problemas sociales. Por ello, los estudiantes de Terapia ocupacional, desde el mismo proceso de formación, deben aprender a valorar la importancia de la investigación en la práctica, así como a desarrollar habilidades para la generación e interpretación de resultados (Emery y Kalscheur, 2000). Para dar respuesta a lo anterior, la investigación debe asumirse como componente transversal de la formación y no como contenido puntual en un manejo metodológico descontextualizado.

La universidad enseña teorías, instrumentos, pero no siempre el proceso de consolidación y validación de éstos, el problema o interrogante que llevó a su creación, los ajustes progresivos que se han requerido, o su contextualización como necesidad nacional o regional. Primero se le proporciona al estudiante el “conocimiento”, y luego se le enseña cómo “hacerlo”, de manera abstracta, cuando se hubiera podido indagar sobre éste durante el desarrollo de su programa de formación. Al respecto es necesario complementar que, en la formación de profesionales de la salud, frecuentemente la investigación se homologa con la enseñanza del proceso de diagnóstico. Sin embargo, ésta no puede reducirse a la rutinización de determinados

procedimientos profesionales de indagación, perdiendo de vista las características y exigencias mínimas de la investigación científica (Salcedo e Ibarra, 2002).

A nivel internacional, la World Federation of Occupational Therapists –WFOT (2002), estableció los Estándares para la formación de Terapeutas ocupacionales, con miras a pautar la inclusión de la investigación como elemento básico del proceso formativo. Estos Estándares contienen un capítulo referido al proceso investigativo, en el cual disponen que el programa debe desarrollar en el estudiante de Terapia ocupacional una serie de competencias mínimas. Tales competencias son (19):

- Búsqueda de información teórica y de resultados investigativos
- Evaluar que las teorías y los resultados de las investigaciones sean coherentes con la filosofía de la Terapia ocupacional acerca de las personas, la salud, la ocupación y la misma profesión
- Evaluar la relevancia y veracidad de la información
- Hacer juicios y tomar posición entre informaciones contradictorias
- Aplicar la información en la práctica
- Justificar la práctica utilizando la teoría y los resultados de las investigaciones.

Para la formación de Terapeutas ocupacionales, dichos lineamientos proponen también el desarrollo de habilidades para la reflexión sistemática del futuro profesional, en cuanto a:

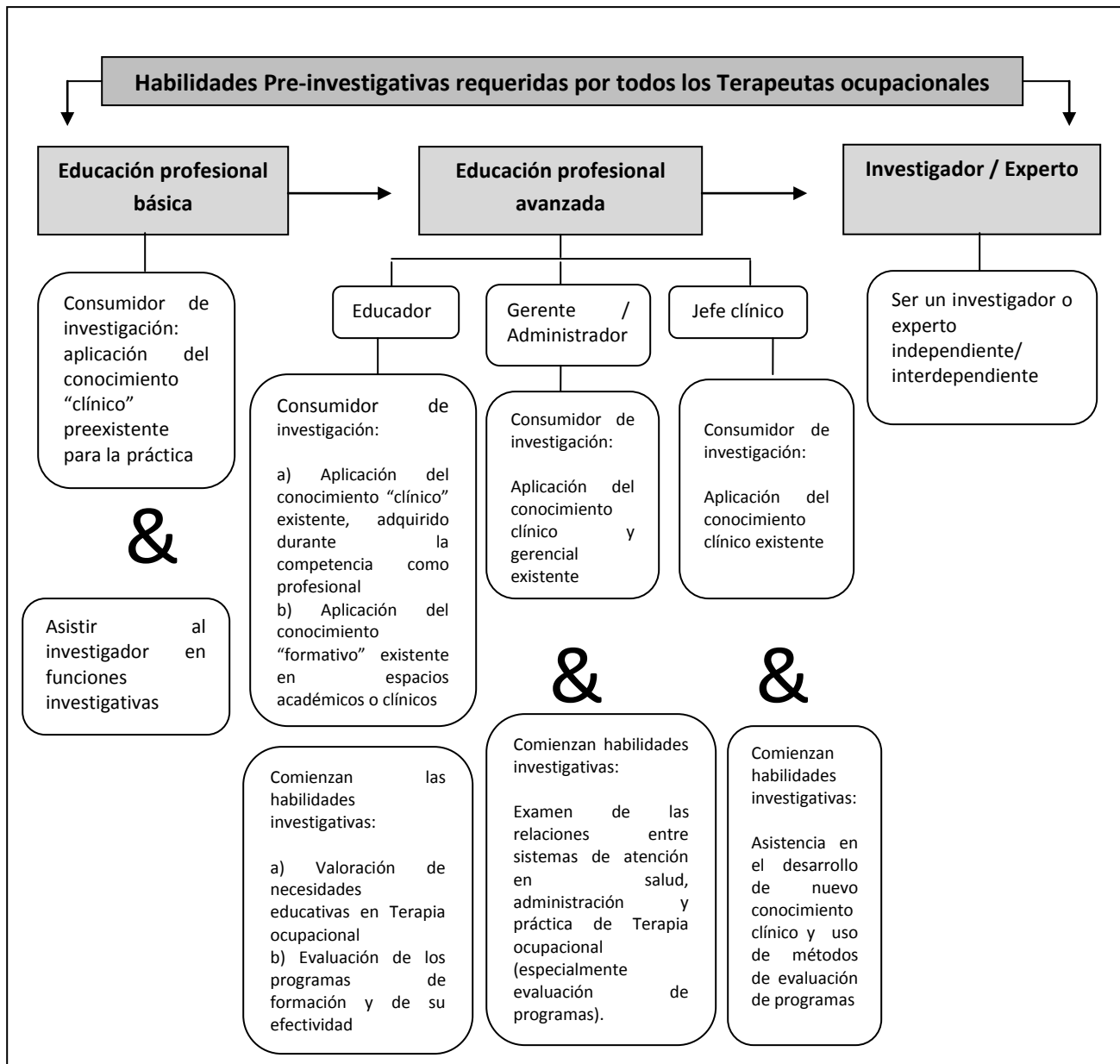
- La calidad de la intervención terapéutica
- La experiencia de los usuarios del servicio
- La efectividad de la Terapia ocupacional para sus usuarios
- El impacto del servicio en las personas, los ambientes y la comunidad
- Interacción con los miembros del equipo de trabajo.

Acerca de los educadores, los Estándares resaltan la importancia de que éstos tengan acceso al conocimiento del contexto local de su práctica, por ejemplo, estructura social. Creencias, prácticas culturales, necesidades en salud, características y oportunidades ocupacionales, como también conocer sobre la Terapia ocupacional internacional, en materia de salud, discapacidad, bienestar y prácticas en educación, entre otros aspectos.

Conscientes de la relevancia en la dinámica investigativa para Terapia ocupacional que, como profesión de servicios, debe estar fundamentada y orientada en hallazgos sólidos y demostrables para fortalecer la credibilidad profesional y, en últimas, conducir a evaluar su pertinencia y status social, en 1980, en Asamblea de la American Occupational Therapy Association –AOTA, se determinó la necesidad de definir las competencias investigativas requeridas por el terapeuta ocupacional en su quehacer profesional. Como resultado de tal análisis, tres años después (1983), la American Occupational Therapy Foundation –AOTF, publicó un documento donde se estipulan las funciones investigativas que necesariamente deben demostrar estos profesionales. A partir de dicha propuesta, Mitchman (1985; referenciado en Abreu, Peloquin y Ottenbacher, 1998), consolidó una guía para que los educadores integraran tales competencias en los currículos y prácticas clínicas. El esquema propuesto consiste en una jerarquía de competencias que se cruzan con roles profesionales. “La competencia en investigación es una matriz compleja que involucra conocimientos habilidades y actitudes, todas interactuando en una forma no lineal” (754).

El gráfico 1 (tomado de Abreu, Peloquin y Ottenbacher, 1998, 753), muestra la jerarquía de habilidades investigativas propuestas por la AOTF en 1983 y ajustada por Mitchman, en 1985.

Gráfico 1. Funciones de investigación necesarias para la profesión de Terapia ocupacional.



De otro lado, en cuanto a lineamientos profesionales para el desarrollo de investigación, los Estándares de práctica para Terapeutas ocupacionales, propuestos por la AOTA (1998), establecen la responsabilidad profesional por asegurar una continua competencia para mantener y mejorar el desempeño, conocimiento y habilidades profesionales (estándar 1, numeral 5). También determinan que el profesional debe estar enterado de las investigaciones y avances en su área de práctica y aplicar los conocimientos de manera apropiada y ética (numeral 10). Igualmente, los estándares para la continuidad de la competencia e Terapia ocupacional (actualización profesional), también desarrollados por la AOTA (1998), proponen actualizar el desempeño profesional basándose en investigaciones y literatura vigentes. Lo anterior, se traduce, en últimas, en una invitación a la práctica reflexiva y basada en la evidencia como mecanismo tendiente a favorecer un ejercicio sólido, fundamentado en la reflexión, a partir de resultados investigativos.

“Solo una minoría de los profesionales en campos aplicados, tales como Terapia ocupacional, están involucrados en investigación. Este bajo nivel de participación en investigación ha sido consistentemente demostrado en un número de reseñas, durante las pasadas cuatro décadas” (Cusick, 2001, 9). Aunque la investigación formal no es el único rol profesional de los Terapeutas ocupacionales, niveles tan bajos de producción como los que se presentan en la actualidad, si constituyen un problema para la disciplina y la profesión.

Son muchas las explicaciones que se sugieren sobre este fenómeno. Algunos identifican poca definición del rol, ya que, por ejemplo, los Terapeutas ocupacionales clínicos tienden a asumir la prestación directa de servicios asistenciales como rol primario, y dejan la investigación como rol secundario o de poca prioridad; mientras que otros, simplemente, no ven la investigación como relevante o de interés. Explicaciones adicionales a la poca participación en investigación, son la existencia de vacíos profesionales en cuanto a habilidades y conocimientos acerca del proceso investigativo; actitud negativa hacia determinado tipo de resultados; poco apoyo financiero para la realización de proyectos, entre otros (Cusick, 2001).

En síntesis, son innumerables las razones que dan respuesta al por qué investigar en Terapia ocupacional, no solamente al interior de la profesión (carencia de investigadores y de investigaciones, necesidad de fortalecimiento teórico y conceptual, exigencias normativas – estándares-, tendencia al razonamiento clínico y a la práctica basada en la evidencia, entre otros), sino también como respuesta a las demandas globales en la actual era del conocimiento y la información, para las cuales el nuevo poder está determinado por la generación y el acceso a la información; configurándose así la investigación, como estrategia que permite al profesional mantenerse en la dinámica de un conocimiento rápidamente cambiante e inmediatamente accesible, gracias a las nuevas tecnologías que hacen posible, casi que en tiempo real, conocer y difundir los más recientes avances. “En la sociedad contemporánea, el conocimiento no solo se constituye en el insumo principal del paradigma productivo, social, político y cultural, y la educación en su escenario básico. La información y la educación se han convertido también en la materia prima de la nueva economía” (ICFES, 2002, 45; ver también el trabajo de Bossers et al, 1999).

Sobre las anteriores apreciaciones, y otras no desarrolladas, pero que pudieron haber quedado insinuadas, se fundamenta la responsabilidad profesional y académica que tienen los Terapeutas ocupacionales para la generación, difusión y validación del saber y, más aun, de quienes tienen el compromiso social de formar el futuro recurso humano profesional, con las competencias para afrontar y responder acertadamente a las exigencias de un mundo permanentemente renovado.

2. La investigación en la historia de la Terapia ocupacional: una mirada internacional

Desde hace más de cinco décadas los líderes de la Terapia ocupacional han recalcado la urgencia de fortalecer la investigación, empezando por quienes se encuentran vinculados con la formación de futuros profesionales, teniendo en cuenta que la actividad académica es fundamental en la consolidación profesional y disciplinar de la Terapia ocupacional como “ciencia académica” (Case-Smith, 1999). Llorens y Snyder (1987; referenciados por Case-Smith, 1999), señalaron en su momento que la investigación en Terapia ocupacional proporciona la evidencia empírica para la Ciencia ocupacional demostrando la efectividad del ejercicio terapéutico para, con ello, impactar sobre la estabilidad profesional, credibilidad académica y reconocimiento social.

La literatura de Terapia ocupacional en la década de los años 50, evidencia la tendencia que, para ese momento, mostraba la investigación. Los trabajos desarrollados en aquel entonces, mantenían una fuerte adherencia al método científico con análisis cuantitativos reduccionistas que enfatizaban la operacionalización de variables, la selección de la muestra y la confirmación de hipótesis. Para ese momento, tales estudios ayudaron a la consolidación profesional en la fundamentación y demostración de la utilidad de la ocupación como modalidad de tratamiento (Custard, 1998). Aunque este uso de métodos reduccionistas –introducidos por otros profesionales- eran inconsistentes con la visión holística de la Terapia ocupacional, su inclusión fortaleció el desarrollo investigativo de la profesión, en un momento en el cual el énfasis se centraba en la expansión del conocimiento disciplinar (Custard, 1998).

En la siguiente década, específicamente en 1965, es creada la American Occupational Therapy Foundation –AOTF con el objetivo principal de desarrollar y financiar la investigación en Terapia ocupacional, en el contexto norteamericano (The Foundation, 2001), lo cual se traduce en la institucionalización de la investigación ocupacional en ese país para, desde allí, consolidarse como líderes en la generación del saber científico y tecnológico de la Terapia ocupacional mundial (Trujillo, 1993). En cuanto al desarrollo institucional de la investigación, junto con el nacimiento de la AOTF, fue decisiva la creación de The Occupational Therapy Journal of Research, en 1981, el cual se constituye a nivel internacional, en la primera publicación seriada de Terapia ocupacional, dedicada a divulgar la producción investigativa de alto nivel. A partir de 2002, esta publicación agregó a su nombre: “Occupation, Participation and Health”, con la intención de hacer más explícita la razón de ser de la institución (The Foundation, 2001).

Durante la década de los años 70 se dieron otros acontecimientos que, igualmente, determinaron el curso de la actividad investigativa en Terapia ocupacional. En 1976, como producto de un evento liderado por la AOTF, se seleccionaron las que, para ese entonces, se consideraron las áreas prioritarias de investigación en Terapia ocupacional. Estas se referían a la demostración del impacto de la intervención terapéutica, así como a la identificación de aquello que se pudiera convertir en distintivo, significativo y único para la profesión (Custard, 1998). Es decir, la necesidad inmediata era comprobar la actividad de la Terapia ocupacional e identificar y delimitar su campo de acción.

La investigación, durante esta década (70), se caracterizó por el uso de métodos cuantitativos, experimentales y cuasiexperimentales, como respuesta a la creciente demanda de información

y argumentos profesionales para el ejercicio profesional, en otras palabras, empezar a producir el conocimiento propio que estaban necesitando los Terapeutas ocupacionales. Durante este periodo surgió una nueva tendencia investigativa en Terapia ocupacional que pretendía aclarar los interrogantes profesionales en torno a la validez ética de la actividad profesional. Según Kielhofner y Burke (1977; referenciado en Custard, 1998), se estaba presentando una crisis derivada de la influencia de los marcos de referencia tradicionales en la interpretación del ser humano como organismo adaptativo, ya que atomizaban al individuo, reduciéndolo al manejo “normalidad versus patología”.

Las metodologías y enfoques que se habían venido manejando, desvinculaban a la persona de su medio, pues requerían el control de variables y abordaban a la persona en ambientes artificiales. Ante ese manejo reduccionista, surge el interés por los estudios cualitativos que tuvieran en cuenta la experiencia y subjetividad del usuario y su ambiente natural, mientras dejaban de lado el control de variables para el establecimiento de relaciones de causalidad. Desde este punto de vista, los enfoques cualitativos pueden ser más consistentes con el estudio sistemático de la ocupación humana, por parte de la Ciencia ocupacional (Custard, 1998). Wright, en 1998, expone y analiza diversos enfoques de la investigación cualitativa (etnografía, fenomenología, interaccionismo simbólico) y ejemplifica su aplicación desde Terapia ocupacional (ver también Finlay, 1999).

Es así como algunos expertos recomiendan la aplicación de métodos de investigación participativa, como aproximación para el desarrollo del conocimiento (Letts, 2003). La participación constituye el componente fundamental y diferencial de esta metodología. Los sujetos no son solamente tenidos en cuenta como fuente de información, sino que participan activa y directamente en la definición del problema, identificación de interrogantes del estudio, planeación y orientación de la recolección de datos, así como en el análisis y organización de los resultados.

El otro componente de gran relevancia es la acción, como método para obtener información. Los participantes están involucrados en la planeación y evaluación de acciones para orientar los temas de importancia (ver Roth y Esdalle, 1999). La investigación participativa va de la mano con la acción-reflexión para desarrollar el conocimiento, el cual es generado a través de todo el proceso. El rol de investigador participativo va desde investigador hasta secretario, pasando por facilitador de los procesos.

La investigación-acción participativa –IAP, es una metodología que lleva a la reflexión, análisis y estudio colectivo para el diagnóstico de problemas y situaciones, planteamiento de hipótesis y ejecución de acciones. Los elementos básicos de la IAP son la planeación y reflexión (determinación participativa de la problemática y estrategias), acción (desarrollo) y evaluación (observación del fenómeno y determinación de ajustes) (Soto, 1999). Esta metodología es una valiosa herramienta para el Terapeuta ocupacional, desde su quehacer profesional y académico, aun cuando otros autores puedan no darle la relevancia que se ésta se merece¹.

Yerxa (1991) y Kielhofner (1982), han promovido la utilización de métodos cualitativos que facilitaran un manejo y comprensión más integral del ser humano. Yerxa propuso que se retomaran la etnografía, la investigación histórica, la fenomenología, la Teoría de sistemas, entre otros, como enfoques que podrían responder a la necesidad de un abordaje integral (ver

¹ Por ejemplo, Soto (1999) señala desatinadamente que la IAP no genera conocimiento por, supuestamente, “no seguir el verdadero método científico” (85), posición ampliamente criticada y revaluada, aun por los mismos científicos sociales actuales.

también Townsend, Langille y Ripley, 2003; Neville, 2003; Lawlor, 2003). Kielhofner invitó a la utilización de la observación participante cuando fuera necesario el estudio de la persona en su contexto natural. Según Spitzer (2003), la observación participante permite al Terapeuta la exploración del significado de la ocupación para la persona, a partir de la experiencia subjetiva individual, ya que este método permite incorporar la perspectiva de la persona y mejorar la comprensión del caso.

Christiansen (1991), realizó un balance de los cambios en los diseños y métodos de investigación en Terapia ocupacional, desde 1949 hasta 1989. Resumidamente, la exploración arrojó que en materia de publicaciones los Terapeutas pasaron de un 14% a un 60% en producción, y los métodos empleados inicialmente, de predominio descriptivo, fueron reemplazados por aquellos de corte experimental y cuasiexperimental.

En la década de los años 80 se investigó sobre el desempeño investigativo de los Terapeutas ocupacionales que ejercen labores docentes (Parham, 1985a y 1985b; referenciado en Paul, Liu y Ottenbacher, 2002). Los principales hallazgos fueron: solo el 10% de ellos había publicado tres o más artículos de investigación; el 25% tenía entre tres y más artículos no investigativos; y el 35% había publicado un libro o capítulo durante su carrera profesional. La producción académica demostrada por los Terapeutas ocupacionales correspondía a un 20% por debajo de la producción de los docentes de las demás facultades universitarias. Quienes tuvieron los mejores desempeños en estos aspectos fueron los profesionales con la más alta formación académica y de prominente visibilidad en el gremio. Casi dos décadas después, para 1999, esta propuesta fue replicada con el objetivo de examinar los cambios en materia de productividad investigativa de los Terapeutas ocupacionales docentes. Para ello, se tomaron como indicadores la formación posgraduada y el número de publicaciones en revistas y libros. El estudio arrojó que un 48% de la muestra tenía nivel de maestría, el 47% doctorado académico y el 2,5% doctorado clínico. Solo el 1,8% correspondía a quienes únicamente contaban con título profesional. El 56% de los encuestados había recibido financiamiento para el desarrollo de sus investigaciones. Al comparar ambos estudios se encontró que actualmente los Terapeutas ocupacionales docentes alcanzan mayores niveles de formación posgraduada y publican considerablemente más que a inicios de la década de los 80.

Un estudio realizado en Australia (Cusick, 1995 y 2000; referenciados en Cusick, 2001), a finales de la década del 90, indagó sobre el rol y el concepto en torno a la investigación, que asumían los Terapeutas ocupacionales vinculados al área clínica. Entre otros aspectos, se encontró lo siguiente: la autodefinición del rol es el aspecto fundamental para que el profesional investigue en su práctica cotidiana; antes que pretender replantear el rol profesional, de clínico a investigador, se propone que el Terapeuta ocupacional identifique y asuma un autoconcepto multifacético que incluya el papel de investigador. Para lograrlo, la autora (Cusick, 2001), identifica tres procesos clave: identificar, construir y evaluar. El primero hace referencia al reconocimiento del rol de investigador como valor o atributo que distingue al Terapeuta de otros profesionales. Construir, hace referencia al manejo activo y realización de la investigación en la vida personal y profesional del Terapeuta. Evaluar es reflejar el cambio de clínico a investigador clínico, reconociendo y valorando los resultados (ver tabla 1, detalle de la tabla de Cusick, 2001 14).

Tabla 1. Conceptos y categorías para convertirse en un investigador clínico.

Concepto clave	Categoría	Subcategoría
Identificación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser un investigador clínico real 	<ul style="list-style-type: none"> - Perfilar la investigación - Perfilarse a sí mismo como investigador clínico - Estar dispuesto a investigar
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer otros Terapeutas ocupacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Administradores - Académicos - Clínicos
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conducir la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptar la responsabilidad - Coordinar el proyecto - Integrar actividades
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acordar el proceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el proceso - Asignar/distribuir personas y al departamento de Terapia ocupacional - Maximizar la autonomía
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar - Desarrollar conocimiento y habilidades - Desarrollar pasos y etapas - Demostración de la actividad y productividad investigativa
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar y medir los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios y costos para: <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Investigadores clínicos</i> ▪ <i>Hospital</i> ▪ <i>Departamento de Terapia ocupacional</i> ▪ <i>Usuarios</i> - Beneficios para la profesión de Terapia ocupacional

Otro estudio (Stern, 2001), afirma que los formadores de recurso humano en Terapia ocupacional no tienen articulado un adecuado esquema de estrategias para apoyar al estudiante en su formación y desarrollo como investigador. Anota, además, que no se está retroalimentando el impacto de dichas estrategias con miras a saber si la formación impartida está trascendiendo más allá de la sola actividad investigativa como requisito académico (trabajos de grado, por ejemplo).

Estudiantes que participaron en un proyecto piloto de formación investigativa integral (Universidad de Duquesne, Pensylvania, 1999; referenciado por Stern, 2001) señalaron como ganancias de la metodología empleada, el desarrollo de una mayor responsabilidad profesional y el revalorar el ejercicio de indagación para el quehacer terapéutico. Identificó también una serie de estrategias usadas por los asistentes al curso para mantener la motivación hacia el proceso de investigación emprendido: trabajar a partir de las propias experiencias; recibir colaboración y orientación cuando lo requieran; contar con expertos o estudiantes que trabajen las mismas temáticas, como potenciales orientadores que potencien los vacíos en el conocimiento y la poca experiencia; y trabajar en un ambiente que apoye y motive la actividades de la rutina investigativa. Percibieron beneficios derivados de la combinación del ejercicio investigativo con la práctica diaria, entre los cuales está la confrontación de la eficacia de la intervención, refuerzo de habilidades y conocimientos, y ampliación de la influencia de la Terapia ocupacional en otros contextos de práctica. Los resultados mostraron que la sola experiencia académica no es suficiente para asumir y desarrollar el rol de investigador. Los programas de formación investigativa se consideraron importantes, aunque se enfatizó la necesidad de un compromiso personal mayor hacia esta actividad.

Finalmente, según la autora, el hallazgo más notable de este programa piloto fue que los estudiantes manifestaron y evidenciaron haber aprendido más sobre los aspectos relacionados con la investigación e indagación en el ejercicio profesional y la importancia de continuar su actividad investigativa cuando profesionales, que sobre los tópicos puntuales tratados en el programa de formación. Como limitantes del proceso se encontraron la escasez de tiempo, reducido apoyo institucional y pocos conocimientos en materia investigativa. Estos resultados coinciden con los planteamientos de Rogers (1982; referenciado en Hurtado, 1991), quien señala la importancia de desarrollar destrezas y competencias investigativas a lo largo de todo el programa de formación, y no en el espacio aislado de una asignatura de metodología, como tradicionalmente se asume.

Al igual que en otras profesiones, Terapia ocupacional ha presentado un repunte y mayor sofisticación en los últimos años (Case-Smith, 1999), tanto en la temática, como en la metodología empleada. Lo anterior repercute, de un lado, en el fortalecimiento del conocimiento disciplinar y, de otro, en la visibilidad y diferenciación de otras disciplinas y ante la sociedad en general. Un ejemplo de este tipo de estudio fue desarrollado por Kennedy (referenciada en Parham, 1998) el cual exploró la relación entre las experiencias ocupacionales y la salud de la persona con VIH, debido a las fluctuaciones en el funcionamiento de su sistema inmunológico. De otro lado, la tecnología y los avances en programas informáticos ofrecen a los investigadores nuevas alternativas para el tratamiento de la información con un análisis más complejo de los datos (Davies y Case-Smith, 1998). Se sugiere a los Terapeutas la utilización de los avances metodológicos y modelos de análisis estadístico que garanticen mejores resultados investigativos.

En las últimas dos décadas, las prioridades investigativas en Terapia ocupacional habían sido trazadas por expertos. Sin embargo, ante los limitados recursos para el financiamiento de

investigación, fue necesario que expertos (Christiansen, Yerxa, Ottenbacher, Stern, entre otros) y la American Occupational Therapy Research Foundation –AOTF, articularan las metas prioritarias de la investigación en Terapia ocupacional.

Christiansen (1981; referenciado en Case-Smith, 1999), consideró que la investigación debía apuntar hacia el desarrollo de un conocimiento de base que consolidara guías de práctica, argumentando que en profesiones como Terapia ocupacional, la propia disciplina es la encargada de generar y validar su propio conocimiento.

Yerxa (1991) expuso que el aspecto más crítico de la investigación en Terapia ocupacional radicaba en desarrollar la disciplina como universo de conocimiento legítimo, que persiguiera un nuevo conocimiento para la comprensión de la ocupación, con contribuciones al mundo científico que delimitaran y establecieran esta disciplina. En pro de ello, recomendó y fundamentó la utilización de metodologías cualitativas. Esta autora considera que un aspecto crucial en la formación investigativa es el desarrollo de programas de doctorado por parte del grupo profesional, lo cual proporciona bases para el desarrollo de habilidades en la identificación de problemas relevantes y en la búsqueda de estrategias, metodologías y fuentes que lleven a su comparación y/o solución. Otros aspectos que influyen en la adopción del rol de investigador son (Ottenbacher y Hasselkus, 1988; referenciados por Yerxa, 1991): asumir el ejercicio investigativo con entusiasmo y compromiso; relaciones y equipos interprofesionales de trabajo; autonomía para investigar en el área de interés; oportunidades de contribuir a la profesión; orientar o apoyar investigaciones; y financiamiento. Aunque estos son elementos que pueden motivar el trabajo investigativo, la participación en esta actividad depende de innumerables factores.

Ottenbacher (1992), contrarió las apreciaciones de Yerxa en cuanto al uso de métodos estrictamente cualitativos pues, según él, es más fructífera la combinación de metodologías, en respuesta a la multiplicidad de dimensiones que caracterizan a la ocupación. Ottenbacher y Short (1982; referenciado en Case-Smith, 1999) enfatizaron en la importancia de la investigación sobre la efectividad de la intervención terapéutica.

Un estudio norteamericano indagó sobre cómo los Terapeutas ocupacionales investigadores² se involucraban en ese rol y qué elementos consideraban decisivos en dicho proceso (Case-Smith, 1999). Todos los encuestados manifestaron el no haber planeado convertirse en investigadores cuando iniciaron su carrera profesional. Para un porcentaje considerable su desarrollo investigativo se había dado “por algo que sentían dentro” (46). Y, repetidamente, mencionaron que el rol de investigador había sido asumido gradualmente, con esfuerzo y tiempo. Como motivaciones para asumir la actividad investigativa, los Terapeutas señalaron la satisfacción por aprender y descubrir, “motivación intrínseca”, contribuir en algo al mundo y la profesión, disfrutar de la operacionalización de teorías con un método investigativo, y deseo de solucionar problemas.

Como resultado, el trabajo identificó una serie de factores que contribuyen a asumir el rol de investigador:

- a) Completar la formación doctoral, para desarrollar habilidades investigativas y adquirir fundamentos en la selección y aplicación de metodologías.

² Quienes además debían cumplir criterios tales como producción académica (entre dos y seis trabajos publicados anualmente), haber recibido subvenciones para investigación, ser reconocido en la comunidad profesional como destacado investigador.

- b) Encontrar mentores que ofrezcan apoyo intelectual y social a los nuevos investigadores, y los introduzcan en la gestión de financiamiento.
- c) Contactar colegas con similares intereses para consolidar equipos de trabajo que fortalezcan y retroalimenten el trabajo de sus integrantes.
- d) Revisar la literatura, reflexionar sobre la práctica y pensar críticamente para desarrollar habilidades analíticas.
- e) Crear lazos entre la investigación, otros roles académicos y la práctica profesional que demuestren la congruencia y efectividad en el quehacer.
- f) Conocer los sistemas de financiamiento de investigación (estatales y privadas, nacionales e internacionales).
- g) Aprender a aceptar la crítica.
- h) Priorizar actividades, teniendo en cuenta los asuntos pendientes, importantes y urgente.
- i) Hacer un plan de investigación a diez años con múltiples pequeños pasos, donde unos lleven a otros.
- j) Disfrutar el proceso, sabiendo que cada paso construye su aprendizaje.

Muchos de los proyectos de investigación en los que participan Terapeutas ocupacionales tienden a desarrollarse fuera de su dominio de estudio, principalmente cuando implican trabajo interdisciplinario. Esto podría justificarse teniendo en cuenta que para la mayoría de los Terapeutas ocupacionales su entrenamiento en investigación ha sido fruto de la experiencia en otros campos y luego han adaptado los conocimientos y habilidades adquiridos para aplicarlos en la investigación ocupacional (Parham, 1998). De todas maneras, este tipo de trabajo constituye un valioso aporte para la profesión, en la medida en que posiciona al Terapeuta ocupacional en campos del saber transdisciplinares, lo cual podría interpretarse como “políticamente ventajoso” para la comunidad profesional (Parham, 1998, 485).

Con el objetivo de hacer un balance de la investigación científica reciente en Terapia ocupacional, se revisaron las temáticas tratadas y las metodologías aplicadas en algunos de los proyectos financiados por la AOTF durante los últimos años³ (ver tabla 2).

³ Para ello se revisaron los últimos abstracts publicados en los American Journal of Occupational Therapy, durante el periodo 1998 a 2000 (vol. 52, num. 10, 1998; vol. 53, num. 6, 1999; vol. 54, num. 6, 2000). Posterior a este periodo no figuran reseñas de la AOTF con el balance anual de las investigaciones financiadas, como venía haciendo en el último ejemplar de cada año.

Tabla 2. Balance temático de las investigaciones financiadas por la AOTF, reseñadas en American Journal of Occupational Therapy (abstract) 1998 – 2000.

Tema del artículo⁴	Número de proyectos reportados
1. Salud mental	4
2. Disfunciones físicas	14
3. Educación	4
4. Trabajo	0
5. Comunidad	0
6. Justicia	1
7. Tiempo libre	0
8. Tecnología y materiales	2
9. Investigación	0
10. Instrumentos (diseño, validación)	3
11. Razonamiento clínico	3
12. Formación y perfil del recurso humano profesional	3
13. Prestación e impacto de los servicios	3
14. Fundamentación y ética profesional	2
Total de artículos	39

⁴ Las siete primeras categorías responden a la descripción de experiencias de aplicación de programas de intervención con poblaciones específicas, según cada uno de los descriptores. La categoría 8, responde al análisis, utilización y diseño de ayudas tecnológicas, así como al estudio del uso de materiales para el diseño de dichas ayudas. La categoría 9, recoge los trabajos centrados en el análisis del desarrollo investigativo de la Terapia ocupacional y en avances en materia metodológica, temática e informática. La categoría 10, corresponde a estudios de diseño, validación y análisis de instrumentos de evaluación. La categoría 11 recoge los trabajos centrados en razonamiento clínico en Terapia ocupacional (esta categoría es eliminada de las tablas subsiguientes). La categoría 12, abarca las investigaciones sobre perfil de formación del recurso humano profesional y perfil, roles y funciones del profesional en las diferentes áreas de ejercicio. La categoría 13 incluye temas de diseño de programas (construcción teórica), cobertura, eficiencia y eficacia de servicios profesionales, satisfacción de usuarios, administración y gestión de servicios. La categoría 14 retoma las investigaciones centrales en la reflexión y desarrollo conceptual, teórico y ético disciplinares.

En cuanto a la temática tratada, los reportes de investigación (abstracts) muestran una notoria tendencia hacia los estudios en el área de la rehabilitación física (35,8%), principalmente sobre guías de práctica, perfil del Terapeuta ocupacional clínico (roles, funciones y responsabilidades), efectividad de las intervenciones y manejo de nuevas patologías (como VIH). En orden decreciente, le siguen los trabajos sobre salud mental y educación, en semejantes proporciones (10,2%). Llama la atención la escasez de trabajos sobre justicia, y fundamentación y ética profesional, así como la inexistencia de reportes en los temas relacionados con trabajo, comunidad, uso del tiempo libre y actividad investigativa de los Terapeutas ocupacionales.

Las anteriores cifras, coinciden con el énfasis clínico de la formación terapéutica, ya que en el contexto específico norteamericano, el eje de los currículos tiende a ser en la intervención biosocial (disfunciones físicas), de carácter asistencial.

Respecto a las metodologías utilizadas, se encuentra un amplio rango de opciones, entre las cuales se destacan los diseños experimentales y descriptivos principalmente, así como estudios de validez, cuantitativos y documentales. No se establecieron porcentajes de representación de cada una, debido a que no todos los reportes de investigación describieron su componente metodológico. Puede afirmarse que las metodologías coinciden con la temática prioritaria, ya que en disfunciones físicas los estudios apuntan a establecer relaciones de causalidad (por ejemplo, tratamiento-resultado). Contrastan, sin embargo, con los planteamientos vigentes que tienden a impulsar la utilización de metodologías cualitativas para el abordaje de proyectos en la ciencia ocupacional.

A manera de síntesis de este segundo capítulo, se muestra a continuación un esquema del proceso evolutivo de la investigación en la Terapia ocupacional norteamericana. Dicho esquema puede tomarse como parámetro comparativo y de interpretación del mismo proceso en otras latitudes ya que, aparentemente, las etapas que se describen allí, se replican con ciertas similitudes, según lo referenciado por autores de diversas nacionalidades. Podría hablarse, en últimas, de que el esquema ubica a las comunidades profesionales en uno u otro momento, de acuerdo con su nivel de avance, y ofrece luces para planear en prospectiva el devenir de la profesión.

Esquema 1. Desarrollo histórico de la investigación en la Terapia ocupacional norteamericana.



3. Desarrollo investigativo de la Terapia ocupacional en Colombia: temáticas y alcances

El nacimiento de la Terapia ocupacional colombiana en los años 60, se da como respuesta a la carencia de recurso humano en el área de la rehabilitación física y mental. Como solución, se implantan programas de formación de corta duración, de nivel técnico, los cuales se fundamentaron en avances teórico y conceptuales extraprofesionales (Zapata, 1994).

Para la década siguiente (años 70), se reorientan la formación y el ejercicio terapéutico, tendientes ahora hacia el apoyo de campos como la Psiquiatría, la Reumatología o la Pediatría, principalmente en lo relacionado con la evaluación psicosocial (Zapata, 1994). El título otorgado a los graduados era Licenciado en Terapia ocupacional.

En los años 80, surgieron reflexiones en torno a la ocupación humana como dominio profesional, que permitían la comprensión de ésta como medio de intervención, necesidad humana y hecho social (Zapata, 1994). Empezaron a crearse y difundirse aproximaciones teóricas, a la vez que el currículo conservaba un marcado contenido extraprofesional. En la segunda mitad de esta década los Terapeutas ocupacionales evidenciaron y manifestaron problemas de identidad profesional que venían dándose desde tiempo atrás, entre los cuales se encontraban la casi exclusiva fundamentación extraprofesional, con la consecuente necesidad de desarrollar una conceptualización propia. Ya se daban, para esa época, los primeros ejercicios investigativos nacionales (Ortega, 1994).

Para inicios de los 90, ya se identificaba la necesidad de formar el recurso humano profesional en materia de investigación, como componente fundamental del currículo. Hurtado (1991), señala que el objetivo de los programas de formación en Terapia ocupacional consiste en brindar a los futuros profesionales el cuerpo de conocimientos necesarios para comprender, intervenir, estudiar y evaluar la naturaleza ocupacional del ser humano y el impacto del desempeño ocupacional sobre su bienestar biopsicosocial. Desde este punto de vista, el Terapeuta ocupacional en formación deberá desarrollar actitudes y habilidades que le permitan indagar y responder a la problemática de su competencia reconocer y utilizar la investigación como el medio para realizarlo. Anota también la autora, la necesidad de que la investigación deje de ser entendida solamente como el requisito académico (tesis o trabajo de grado), para convertirse en un ejercicio constante durante el desarrollo curricular, que trascienda hasta la misma cotidianidad académica y profesional, y se refleje en proyectos de notorio impacto científico.

En los comienzos de la década de los 90, Trujillo (1993) propuso cuatro acciones, tendientes a mejorar el nivel de protagonismo académico y científico de la Terapia ocupacional, entre las cuales están evaluar la ciencia y tecnología de los servicios e impulsar el intercambio a nivel nacional e internacional. De otro lado, también recomienda la identificación y desarrollo de áreas de investigación desde la academia, así como la institucionalización de la actividad investigativa, con el objetivo de mejorar la calidad de los programas educativos y apoyar la formación posgraduada.

Para mediados de esa década, se evidenció la necesidad de involucrar el componente investigativo como práctica del Terapeuta ocupacional; es así como Zapata (1994, 17), anota que: “el desarrollo actual de la profesión le señala al Terapeuta ocupacional, además del dominio de su conocimiento básico, acciones encaminadas al desarrollo de la actividad investigativa de suma relevancia para la generación de conocimientos y tecnologías propias y para alcanzar un nivel explicativo más argumentado científicamente”.

Sin embargo, contrario lo planteado por Ortega (1994, 29), quien afirma que en los inicios de la década de los 90, múltiples factores llevaron a los Terapeutas ocupacionales a una “búsqueda desenfadada” para “(...) recoger otras experiencias y toda información posible para compartirla como comunidad científica y así generar, no solo expectativas, sino líneas de acción individuales y gremiales en busca del crecimiento de Terapia ocupacional”, a la fecha no se encuentran reportes que den cuenta de un proceso de consolidación teórica o documental como el referido por la autora para la profesión colombiana. Prueba de ello son la escasez de bibliografía propia y la pobre generación de conocimientos, actividad investigativa y publicaciones nacionales.

En 1997, la Asociación Colombiana de Terapia ocupacional –ACTO publicó el perfil de formación de seis programas académicos de Terapia ocupacional: Universidad Nacional de Colombia (Fernández); Escuela Colombiana de Rehabilitación, Universidad del Valle (Payán); Universidad Manuela Beltrán (Saavedra); Corporación Universitaria de Santander (Barrera) y Universidad Metropolitana. En general, las directrices de los programas coinciden en la inclusión del componente investigativo como asignaturas puntuales (en promedio tres semestres), en las cuales dan a conocer las diferentes metodologías y los componentes mínimos del proyecto de investigación, el cual debe culminar con el trabajo de grado (tesis o monografía). Sin embargo, no todas las universidades tienen la opción de trabajo de investigación para los estudiantes, lo cual restringe aun más la formación de los futuros profesionales en esta actividad y limita las posibilidades de generación y validación de nuevos saberes desde la academia. Los programas coinciden también en el perfil que describen para sus egresados, reiterando la capacidad de éste para incursionar en investigación. No se mencionaron otras estrategias de formación investigativa que se estuvieran aplicando, como por ejemplo semilleros o la vinculación de estudiantes a proyectos docentes. Tampoco se mencionaron las líneas de investigación ofrecidas en los programas.

“La producción, divulgación y reinterpretación del saber es la razón de ser de la universidad y el mandato que le ha sido asignado por la sociedad a través de siglos” (Trujillo, 1993, 11). El Terapeuta ocupacional académico tiene la posibilidad de procurar la generación, acumulación, divulgación e intercambio de conocimientos (Trujillo, 2002). Sin embargo, en Colombia se viene presentando una interpretación errónea de la relación docencia-investigación, derivada en una investigación reducida al rastreo y revisión bibliográfica, consulta de textos y de expertos, asumiendo, de antemano, que el conocimiento ya existe y solo se trata de encontrarlo. Desde esta perspectiva, la investigación se desdibuja como ejercicio, no solo de indagación y de reflexión, sino de repensar los saberes y generar nuevas interpretaciones y conocimientos, devolviendo a la universidad su dinámica y protagonismo en este proceso de crear y recrear la ciencia (Salcedo, 2002). Lo anterior coincide con las afirmaciones de expertos (ver Rojas, 1999), quienes señalan la tendencia actual de la universidad ser repetidora y difusora de conocimientos, relegando su rol como generadora del saber. También con los planteamientos del Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior -ICFES (2002), cuando considera que existe una limitada,

y hasta lejana, relación entre docencia e investigación, y reconoce que sobre la investigación formativa⁵ (como las prácticas, trabajos de campo, proyectos), ha recaído esta actividad en los planes de estudio.

Todo lo anterior coincide con los planteamientos de Mitchell (1985; referenciado por Trujillo, 2002), quien señala la tendencia de los Terapeutas ocupacionales docentes a asumir una actividad circunscrita solamente a la docencia, desligada de la investigación. Aunque tal tendencia se describe para Norteamérica, teniendo en cuenta los datos expuestos por Salcedo e Ibarra (2002), es posible afirmar que se replica para Colombia, donde la producción intelectual de los Terapeutas ocupacionales es escasa.

De todas maneras, es importante anotar que la investigación no es función exclusiva de los docentes y académicos, por el contrario, es “una función esencial y complementaria de la atención directa e indirecta y a la gerencia del servicio” (Trujillo, 2002, 81), aunque esto contraste con las cifras que se le asignan a la investigación de los Terapeutas ocupacionales: solo 15% acredita investigación y 20% publicaciones.

Según Trujillo (2002), prácticamente se puede hablar de la inexistencia de textos sobre Terapia ocupacional en Colombia y América Latina. En el balance realizado por la autora entre 18 países⁶, se encontraron publicaciones solamente en Argentina, con una revista (Materia Prima, desde 1998) y dos libros (uno sobre marcos teóricos y otro sobre intervención en adulto mayor), y en Colombia, con la Revista Ocupación Humana, publicada por la ACTO desde 1984. Aunque Trujillo señala la inexistencia de publicaciones en otros países de la región, existen reportes en Chile, con la Revista Chilena de Terapia ocupacional (desde 2001), y en Brasil, con la Revista de Terapia ocupacional de la Universidad de Sao Paulo (desde 1990) y varios libros.

En Colombia, los estudios que se pueden referenciar como aportes al conocimiento corresponden en amplio porcentaje a los trabajos de grado de los estudiantes universitarios, aun reconociendo la limitante de que solo tres programas de formación tienen este requisito: la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Valle y la Universidad Manuela Beltrán (Trujillo, 2002)⁷. Programas como el de la Escuela Colombiana de Rehabilitación (2003), por ejemplo, tienen el trabajo de grado como opcional (junto con los exámenes preparatorios) y reporta en su base de datos⁸ solamente siete trabajos de investigación elaborados por estudiantes (uno sobre disfunciones físicas, en 1999; cuatro en el 2001, de los cuales dos son en salud mental, uno en disfunciones físicas y uno en validación de instrumentos; y dos en el 2002, uno sobre disfunciones físicas y otro sobre perfil profesional de egresados).

⁵ El ICFES distingue dos conceptos de investigación, en el marco de procesos de formación: a) investigación formativa, es aquella en la cual se aplican los conocimientos aprendidos sobre el proceso de investigación en la formación profesional; y b) la formación investigativa, la cual “forma parte del tránsito de los estudiantes por el plan de estudios” (ICFES, 2002, 152).

⁶ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Perú, Islas del Caribe, Salvador, Uruguay y Venezuela (Trujillo, 2002, 539).

⁷ A abril de 2004, existen en el país once programas de formación en Terapia ocupacional, distribuidos en siete ciudades. Tales programas son: en Bogotá, la Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Colombiana de Rehabilitación, la Universidad del Rosario, la Universidad Manuela Beltrán, la Fundación Real de Colombia. En Barranquilla, la Universidad Metropolitana. En Cúcuta, la UDES. En Bucaramanga, la UDES y la Universidad Manuela Beltrán. En Cali, la Universidad del Valle. En Pasto, la Universidad Mariana. Esta última contempla la tesis como requisito de grado, sin embargo, no se tiene en cuenta para el cálculo de la producción investigativa, debido a que aun no ha egresado la primera cohorte, por tanto, no hay tesis disponibles.

⁸ Actualizada a diciembre de 2003.

En contraste, la base de datos de la Universidad Nacional de Colombia, entre 1968 y 2003, reporta 168 trabajos de grado de Terapia ocupacional, de los cuales 36 fueron realizados entre 1968 y 1989 (21 años) y 132 entre 1990 y 2003 (13 años), evidenciando una proliferación de aportes al saber profesional. También muestra algunos trabajos de docentes, principalmente derivados de la reflexión sobre la formación y el ejercicio profesionales. Más recientemente, la Universidad lanzó el primer libro de Terapia ocupacional en Colombia (Trujillo, 2002), el cual se constituye en un texto de consulta para conocer acerca de las generalidades del ejercicio profesional, de amplio valor para la formación de futuros profesionales y como guía para Terapeutas en ejercicio. La siguiente tabla expone los temas que se han tratado en los trabajos de grado realizados por los estudiantes de Terapia ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia, durante el periodo comprendido entre 1968 y 2003.

Tabla 3. Balance temático de las investigaciones realizadas como requisito de grado por los estudiantes de Terapia ocupacional, Universidad Nacional de Colombia, 1968-2003⁹.

Tema de la investigación	Periodo 1968-1979	Periodo 1980-1989	Periodo 1990-1997	Periodo 1998-2003	Total investigaciones por tema
1. Salud mental	0	5	4	12	21
2. Disfunciones físicas	1	3	5	14	23
3. Educación	0	1	5	7	13
4. Trabajo	0	2	2	13	17
5. Comunidad	0	0	3	2	5
6. Justicia	0	1	1	4	6
7. Tiempo libre	0	0	2	2	4
8. Tecnología y materiales	0	0	1	4	5
9. Investigación	0	0	0	0	0
10. Instrumentos (diseño – validación)	0	2	1	9	12
11. Formación y perfil del recurso profesional	4	5	7	4	20
12. Prestación e impacto de servicios	3	4	23	5	35
13. Fundamentación y ética profesional	4	1	1	1	7
Total de artículos por periodo	12	24	55	77	
Total de artículos	168				

⁹ Es importante tener en cuenta que la información condensada en la tabla anterior puede presentar algunas imprecisiones, en la medida en que las categorías de clasificación fueron propuestas discrecionalmente por la autora del presente trabajo a partir de su experiencia profesional, y no responden a descriptores temáticos de orden institucional (por ejemplo, el Diccionario de descriptores, áreas y temáticas, de la Dirección Nacional de Investigaciones –DINAIN, de la Universidad Nacional de Colombia) u oficialmente reconocidos por la comunidad profesional. E otro lado, no se encontró una base de datos completa que diera cuenta de la totalidad de trabajos elaborados en Terapia ocupacional, pues la información disponible en la página web de la Universidad Nacional de Colombia abarca el periodo 1968 a 2003, y aun está en proceso de actualización, por lo cual puede que no se encuentren registrados todos los trabajos de grado que se han producido a la fecha. En este orden de ideas, para completar la información de la tabla 3 fue necesario entrecruzar la información de una y otra fuente (diferentes centros de documentación institucionales), con las imprecisiones que se pudieron producir de dicho ejercicio. Otro sesgo adicional puede derivarse de la clasificación temática a partir de los términos empleados en el título de la tesis, ya que para la clasificación se empleó como única fuente el título de los mismos, pues las bases de la biblioteca y del centro de documentación de la carrera de Terapia ocupacional apenas en estos momentos están complementando las bases con las palabras clave y abstracts de cada uno de los trabajos, de donde hubiera sido posible conocer con más precisión las intenciones de cada trabajo. De todas maneras, la autora de este documento procuró la mayor objetividad posible en la categorización de las investigaciones, ejercicio que puede ser complementado a futuro por otros interesados en el tema.

En los datos expuestos en la tabla se evidencia la predominancia de trabajos sobre experiencias de aplicación de programas de intervención, según poblaciones particulares (siete primeras categorías), los cuales condensan 89 de los 168 trabajos. En ellos hay mayor número de estudios en disfunciones físicas, seguidos de cerca por los de salud mental y los de trabajo; con menor representación están comunidad, justicia y tiempo libre (estos hallazgos son similares a los estudios de Carrizosa, 2003). Esta tendencia coincide con la naturaleza de la profesión como prestadora de servicios, y en el origen y desarrollo tradicional de la práctica profesional en las áreas señaladas, principalmente disfunciones físicas.

A los anteriores estudios le siguen aquellos sobre prestación e impacto de servicios (diseño de programas, estudios de cobertura, eficiencia, eficacia y gestión). Esto puede derivarse de la importancia y necesidad de evaluar las actuaciones profesionales en cada una de las áreas mencionadas en el anterior párrafo, con miras a demostrar la efectividad de la Terapia ocupacional, posicionar la profesión e incursionar en nuevos campos de acción.

Llama la atención también el amplio número de estudios que tratan sobre formación de Terapeutas ocupacionales y perfil de los profesionales, según campos de acción, lo cual podría responder a la necesidad de caracterizar y delimitar el quehacer profesional, teniendo en cuenta que Terapia ocupacional es de desarrollo relativamente reciente en el país y, aun hoy día, la sociedad no tiene completa claridad sobre la competencia profesional de sus egresados.

Es importante señalar la creciente elaboración de investigaciones, periodo tras periodo, más aun, si se recuerda que la principal fuente de generación de conocimiento profesional en el país, se deriva de este tipo de ejercicios académicos. De todas maneras, vale la pena comentar el bajo nivel de publicaciones y socialización de los hallazgos de estos trabajos pues, como se verá más adelante, es poca la participación de los Terapeutas ocupacionales en la publicación periódica de la asociación gremial o la divulgación de los resultados en algún otro medio nacional o internacional. Lo anterior coincide con lo planteado en el documento de Autoevaluación del programa académico de Terapia ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia (2003).

Aunque la metodología de los estudios no fue sistemáticamente analizada para fines de esta investigación, parece ser que la mayor parte de los trabajos de los estudiantes responde a aproximaciones de tipo descriptivo, acompañados de trabajos de campo; mientras que en menor medida se encuentran los de tipo exploratorio documental. De todas maneras, estas afirmaciones deberán ser corroboradas en revisiones posteriores más rigurosas.

De otro lado, en lo que se refiere a investigación docente en la Universidad Nacional de Colombia, los análisis establecen que responde más a iniciativas de tipo individual y coyuntural, que a un ejercicio continuo y articulado por parte del cuerpo docente. En respuesta a ello, se han trazado una serie de acciones de mejoramiento que responden a los hallazgos del proceso de autoevaluación y que apuntan a fomentarla y consolidarla como eje de la actividad académica (ver Carrizosa, 2003).

Un balance de la investigación de los docentes de Terapia ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia, durante el periodo 1994 a 2001, es presentado en el informe de Autoevaluación (2003). En síntesis, durante dicho periodo se elaboraron 22 trabajos, la

mayoría de los cuales son sobre formación y perfil del recurso humano, y Terapia ocupacional en educación (cuatro trabajos de cada tema), en menor número están los de comunidad e impacto de servicios (tres de cada uno); sobre fundamentación profesional se realizaron dos y sobre otros tópicos se llevó a cabo una sola investigación: formación ciudadana, disfunciones físicas, trabajo, salud mental, justicia y juego.

Para 1997, se llevó a cabo un estudio que pretendía explorar el desempeño profesional del Terapeuta ocupacional (Gómez). Entre sus resultados más llamativos se encuentra que, para la época, el 68% de los profesionales ostentaban solamente título de pregrado; el 13% tenía especialización; y solo el 5% título de maestría. Dichos resultados, aunque con resultados un poco distantes, coinciden con los obtenidos en un estudio realizado por Cuervo, Escobar y Trujillo (1998; referenciado por Trujillo, 2002), el cual detectó un porcentaje bastante bajo de formación posgraduada entre los Terapeutas que prestan servicios en instituciones de salud del Distrito capital. Tal estudio encontró que el 72% de los profesionales cuenta solamente con su título de pregrado, mientras el 28% ha realizado algún programa de formación avanzada: el 19,6% corresponde a especialización, mientras que el 0,9% a maestría. Esta última cifra sobre formación en maestría puede deberse a que la muestra, a diferencia de la seleccionada para el estudio de Gómez (1997), no involucró a los Terapeutas ocupacionales vinculados a la academia, donde posiblemente pueden encontrarse unas cifras menos desalentadoras. De todas formas, el porcentaje de formación posgraduada, como uno de los factores asociados a la producción académica e investigativa, es precario.

En materia del perfil profesional de los Terapeutas ocupacionales, el estudio de Cuervo, Escobar y Trujillo (1998), muestra que el 44% prestaba servicios de atención directa e indirectamente; el 25% realizaba actividades administrativas; el 16% investigativas; y el 15% se dedicaba a la docencia. Se observa una baja proporción de profesionales en la investigación, posiblemente asociado a la prevalencia de la prestación de servicios asistenciales (pocas veces relacionado con investigación), así como a la escasez de profesionales formados para tal actividad (en maestrías y doctorados). En complemento, el estudio adelantado por Peñas (1998) detectó que los Terapeutas ocupacionales tienden a utilizar instrumentos de evaluación informales de poco rigor científico, en su ejercicio profesional, lo cual puede significar que los hallazgos de las evaluaciones no se basan en un proceso riguroso que pueda ofrecer mayores argumentos para formular juicios y tomar decisiones acertadas. Es decir, aportar bases que se conviertan en evidencia científica, utilizable por otros profesionales en su práctica.

En cuanto a un compromiso investigativo institucional, se encuentra que la ACTO, desde su creación el 5 de junio de 1972, nace como respuesta a la necesidad de promover y consolidar la profesión, y para procurar tres metas esenciales, según reza en el acta constitutiva: “progreso, ciencia y tecnología”, bajo el lema de “trabajar unidos con mística, logrando reconocimiento y enaltecimiento de nuestra profesión, promoviendo valor científico y efectividad en nuestro quehacer diario”(referenciado en Duarte, 1997, 5; ver también ICFES, 1998). A pesar de la creación de la ACTO, en Colombia difícilmente puede hablarse de una comunidad científica de Terapeuta ocupacionales pues, al año 2000, de los tres mil profesionales calculados en el territorio nacional, solo 248 estaban afiliados, cifra correspondiente al 8,2% (Trujillo, 2002).

Entre los aportes de la ACTO al desarrollo de la investigación colombiana, está la realización de los congresos nacionales de Terapia ocupacional que, desde 1979 y con una

periodicidad bianual, son el espacio más concurrido para la socialización de los avances, investigaciones y experiencias profesionales.

La construcción de la primera versión colombiana de un Código de ética profesional (1990), es otro aporte de la Asociación que, aunque de desarrollo reciente, constituye el primer intento formal por regular el ejercicio terapéutico. El Código contiene dos artículos que invitan a la actividad de indagación e investigación en el desempeño profesional:

“Artículo 7. El Terapeuta ocupacional deberá asumir cada una de sus acciones sustentado en su conocimiento científico y no fuera de éste.

Artículo 8. El Terapeuta ocupacional (...) deberá actualizar permanentemente su conocimiento científico y ajustará sus acciones de acuerdo con las necesidades individuales del receptor de sus servicios”.

La ACTO cuenta también con la Revista Ocupación Humana como medio de divulgación nacional de los avances y actualidades profesionales; esta publicación nace en 1984, con el nombre de Revista Acción, denominación que cambió en 1987. A la fecha, es la única publicación seriada de Terapia ocupacional en el país.

Para realizar un balance de la difusión de conocimientos nacionales de Terapia ocupacional, se revisaron todos los artículos publicados en la Revista Ocupación Humana¹⁰, desde el primer ejemplar, en 1984, hasta el último en 2002¹¹, con el fin de identificar las temáticas sobre las cuales escriben los Terapeutas ocupacionales colombianos.

¹⁰ Esta información es mostrada en la siguiente tabla. Es difícil ampliar el rastreo a otras fuentes, ante la inexistencia de una base de datos que congregue investigadores, estudios e informes en Terapia ocupacional, otro tema a asumir por parte de la ACTO.

¹¹ A Febrero de 2004 aun no había salido el ejemplar correspondiente al primer semestre de 2003.

Tabla 4. Balance temático de los artículos publicados en la Revista Ocupación Humana, 1984 – 2002.

Tema del artículo	Artículos 1984-1997 (primeros 13 años)	Artículos 1998-2002 (últimos 5 años)	Total artículos por tema
1. Salud mental	14	2	16
2. Disfunciones físicas	20	14	34
3. Educación	7	8	15
4. Trabajo	5	6	11
5. Comunidad	4	3	7
6. Justicia	1	2	3
7. Tiempo libre	1	0	1
8. Tecnología y materiales	2	2	4
9. Investigación	1	0	1
10. Instrumentos (Diseño – Validación)	4	0	4
11. Formación y perfil del recurso humano	23	5	28
12. Prestación e impacto de servicios	3	3	6
13. Fundamentación y Ética profesional	17	13	30
Total de artículos por periodo	102	58	
Total de artículos publicados	160		

A partir de la revisión del contenido de los artículos y del análisis de los datos expuestos en la anterior tabla, se plantean las siguientes consideraciones: la mayoría de los artículos corresponde a ensayos y reportes de experiencias específicas del quehacer del Terapeuta ocupacional; es evidente la poca transdisciplinariedad en los trabajos, ya que puede afirmarse que estos se circunscriben estrictamente a los aspectos fundamentales de la Terapia ocupacional; los trabajos que constituyen generación y validación de conocimientos (fundamentos, procedimientos, instrumentos), casi en su totalidad son producto de trabajos de grado de estudiantes; son pocos los artículos derivados de actividad científica nacional, desarrollada por investigadores o equipos de investigación de Terapia ocupacional, o de otras disciplinas.

En coincidencia con lo anterior, según Trujillo (2002, 523), los artículos de la Revista corresponden principalmente a “debates conceptuales, informes documentales sobre desarrollo teórico, deficiencias y discapacidades, temas académicos, modelos de ejercicio, reportes sobre procedimientos, artículos de opinión, informes de libros. Contrastan estos aportes con el menor porcentaje (20% aproximadamente) de informes de investigación y artículos sobre tecnología de rehabilitación, los cuales están prácticamente ausentes”.

En este punto es necesario señalar que, aun cuando una de las funciones de una asociación gremial debe ser incentivar el desarrollo de proyectos investigativos, hasta el momento la ACTO no ha podido asumir esta función básica, posiblemente debido al reducido número de profesionales contribuyentes, que lo hacen poco viable (desde el punto de vista económico). De todas maneras, han hecho falta estrategias que impulsen la investigación y motiven a los profesionales a participar en proyectos cofinanciados por otras fuentes.

En resumen puede afirmarse que ni los Terapeutas ocupacionales prestadores de servicios, los vinculados a la docencia, ni desde la Asociación, han asumido la función investigativa que les corresponde; teniendo en cuenta que el área de ejercicio profesional es una opción de cada graduado, pero la investigación constituye un compromiso constante y una función obligatoria e indispensable para cualquier profesional competitivo.

En Colombia, aun no se encuentran aportes al conocimiento disciplinar que tengan impacto en otras latitudes. Por el contrario, los Terapeutas ocupacionales utilizan principalmente el conocimiento generado en diversas regiones, en su mayoría de Norteamérica, pues los trabajos nacionales son escasos, producto de esfuerzos individuales (Trujillo, 1991). Aunque la consulta de material internacional es importante en la actualización del Terapeuta, el no contar con experiencias nacionales puede limitar la contextualización y apropiación del conocimiento, teniendo en cuenta que las sociedades norteamericana y colombiana difieren ampliamente, y los recursos y problemáticas del quehacer cotidiano no pueden ser homologados fácilmente.

La Terapia ocupacional colombiana aún no consolida un proceso investigativo que derive en corrientes de pensamiento; para ello, es necesario conformar una comunidad académica consciente de la relevancia de la investigación para la existencia, sostenibilidad y credibilidad profesional, más aún, cuando la actualidad global considera la información y el conocimiento como las principales mercancías, y la investigación como el proceso para su consecución y actualización.

4. Desafíos investigativos para el Terapeuta ocupacional colombiano

“Desde las últimas décadas del siglo XX, la revolución del conocimiento ha influido tanto en el discurso como en la práctica profesional. Esta refiguración del conocimiento ha derivado en la de-construcción de saberes “unidisciplinares”, para dar paso a la reconstrucción de conocimientos transdisciplinares que superan la tradicional atomización de la ciencia, sin abandonar la coherencia con la naturaleza y objeto del conocimiento disciplinar”
(Peñas, O.L., 2003)

Desde la academia.

La investigación es una de las funciones básicas y características de la universidad, integrada al proceso formativo; sin embargo, frente a la dinámica del mundo actual, la academia debe reevaluar y, si es el caso, replantear los contenidos y actividades tendientes a la formación profesional cuando, hoy día, la práctica profesional implica una amplia gama de contextos y exigencias de desempeño (nuevas tecnologías, adelantos científicos). Por ello, en la medida en que la práctica profesional es cambiante, el proceso formativo también debe ser renovado, e ir acompañado del desarrollo y potencialización de las competencias investigativas de los estudiantes que, como futuros profesionales, deberán enfrentarse a un “conocimiento inestable” (ICFES, 2001). De esta manera, la investigación debe ser el eje crítico de la formación, por medio de la cual se adquieren y desarrollan habilidades para acceder, valorar, generar y divulgar conocimiento (Maya, 2002). La investigación es la nueva exigencia del mundo actual, de la sociedad del conocimiento, más allá del solo ejercicio académico, para convertirse en actividad cotidiana con la indagación y la reflexión profesional. El conocimiento es la nueva mercancía y la investigación el nuevo proceso de producción.

La universidad debe responder a los requerimientos de la modernización, entendidos como el rápido cambio y avance del conocimiento, la globalización y la regionalización, desarrollo tecnológico e incremento del desempleo. Para ello, deberá dejar de formar a partir de técnicas y conocimientos “(...) preexistentes y muchas veces obsoletos” (Brovetto, 1998, 5), para reorientar la formación hacia el dominio de nuevas tecnologías de la información y a competencias y capacidades para evaluar, reflexionar, elegir y desarrollar nuevas opciones, ante nuevos requerimientos. En otras palabras, la anticipación es, desde ya, una de las tareas relevantes de la educación superior, “así las universidades deben asumir la función de adelantar las necesidades y requerimientos futuros de las sociedades que las contienen, a fin de ofrecer alternativas a los retos que se disciplinan” (Rodríguez, 1998, 382). En este orden de ideas, los Terapeutas ocupacionales a nivel general y en materia investigativa, deben involucrar no solo el ejercicio “diagnóstico” que tradicionalmente se ha manejado (estudios de caso, de tipo descriptivo), sino que también deben incursionar en metodologías que posibiliten, desde ya, prever situaciones, tendencias y posibilidades venideras, mediante el uso de análisis prospectivos.

Aunque la investigación puede desarrollarse en innumerables contextos, es en la universidad donde cobra amplio valor, teniendo en cuenta que ésta se configura como escenario de multiplicación, creación y validación del conocimiento (Pérez, 1996). Según el ICFES (2002),

las universidades colombianas se caracterizan por no contar con políticas y perspectivas institucionales en investigación, así como por tener estructuras organizativas débiles en esta materia. Reconoce también la poca coherencia entre investigación y docencia y entre las actividades investigativas entre sí, con tendencia al desarrollo de propuestas que obedecen a intereses particulares que desconocen una propuesta institucional y con escasez de recursos. Para superarlo, el ICFES propone el diseño e inclusión de nuevos sistemas investigativos que fomenten la innovación y el trabajo científico alrededor de propuestas institucionales (políticas, programas) que confluyan en el logro de metas institucionales, locales y de la nación, y respondan a las tendencias globales. La formación del nuevo profesional deberá revalorar la actividad investigativa como ejercicio de reflexión crítica (qué exige la realidad) y autorreflexivo (qué papel juego y cómo lo asumo), articulador y generador de conocimiento.

La normatividad nacional, así como lineamientos internacionales (por ejemplo, la Conferencia mundial para la educación superior, UNESCO, 1998), han presentado en los últimos años creciente preocupación por el papel que desempeña la universidad en la formación de ciudadanos capaces de responder a las necesidades actuales y venideras.

El artículo 68 de la Carta Política determina que “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica”, disposición que obliga a las instituciones y a su cuerpo docente, a velar porque se responda con calidad a las funciones no solo de docencia, sino de investigación y proyección social que le han sido asignadas. Es así como, desde las mismas disposiciones constitucionales se reconoce la importancia de que el personal docente sea idóneo para el desarrollo de las actividades académicas.

Más específicamente, en cuanto a formación investigativa se refiere, la Ley 30 de 1992, que organiza el servicio público de la educación superior, reconoce la investigación como componente fundamental de este nivel de formación y como objetivo de la misma, al plantear (artículo 6°) que la formación integral de los colombianos debe apuntar a cumplir funciones investigativas, profesionales y de servicio social; ser factor de desarrollo científico nacional e internacional; “trabajar por la creación, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país; promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional”. Lo anterior se complementa con lo expuesto por la UNESCO (1998), según la cual la universidad debe formar ciudadanos capaces de desenvolverse y responder en contextos multiculturales, con competencia para combinar el saber teórico y práctico tradicional (local), con la ciencia y la tecnología de vanguardia.

El Decreto 0917 de 2001, el cual establece los estándares mínimos de calidad para los programas de formación en ciencias de la salud, y por tanto de Terapia ocupacional, contempla la investigación como uno de los componentes obligatorios de la formación profesional. Los artículos 1° y 6° se refieren a la formación investigativa y el desarrollo del pensamiento crítico y de una cultura de la investigación. El artículo 4° dispone los aspectos curriculares básicos y define las áreas de formación, donde la investigación se refiere al componente del plan de estudios que aborda los elementos del método científico. Para valorar el trabajo investigativo de la academia, el decreto tiene en cuenta indicadores como el número de proyectos ejecutados o en curso; el trabajo en red; políticas, acciones y estrategias institucionales y programáticas para el fomento de la cultura investigativa; procesos y mecanismos de acceso, intercambio y difusión de trabajos; vinculación de docentes investigadores; y la producción y publicaciones institucionales y de docentes (Peñas, 2002).

Ante la necesidad de actualizar y flexibilizar el proceso formativo (en su estructura, contenidos, didáctica), el ICFES (2001) plantea como opción viable la reorganización del plan de estudios por proyectos, como propuesta que supere la organización rígida tradicional por asignaturas y articula la investigación y la formación. Según el ICFES (2001, 82), “un proyecto es una investigación en profundidad de un tema/problema, que por su pertinencia y relevancia amerita estudiarse. La investigación implica, en este caso, la participación socializante de grupos de estudiantes, cuya organización trasciende la tradicionalmente denominada clase”. La característica fundamental de esta modalidad es que integra el trabajo de los estudiantes y docentes para la búsqueda de soluciones y desarrolla competencias socioafectivas y cognitivas en sus participantes. La formación por proyectos depende de variables como el número de estudiantes, posibilidades de tutorías, recursos disponibles (material bibliográfico, tecnológico), por lo cual puede aplicarse de manera alterna con otras formas de organización curricular. El proyecto no es una asignatura, ni parte de una asignatura, sino un elemento integral de la formación que involucra múltiples dimensiones (conocimientos transdisciplinarios y diversos interrogantes). Algunas de las ventajas de la formación por proyectos, enunciadas por el ICFES, son:

- Relación profesor –estudiante más flexible y personalizada
- Uso responsable de tiempo de trabajo autónomo
- Oportunidades de socialización y argumentación de competencias, posiciones y resultados
- Trabajo en equipo
- Los problemas como integradores del conocimiento
- Flexibiliza los límites entre contenidos
- Implica prácticas interdisciplinarias y transdisciplinarias
- Exige un abordaje transversal del conocimiento

Como uno de los aspectos requeridos para la flexibilidad¹² de la educación superior colombiana, se propone el “fortalecimiento de la investigación de su articulación a la formación. Como razón obligada, la investigación y la formación se deben integrar y servir la una a la otra” (ICFES, 2002, 120). La flexibilidad de la educación, y con ella de la investigación, exige revisar factores científicos, económicos tecnológicos, sociales y políticos que afectan, inevitablemente, la actividad académica como proceso de producción del conocimiento, limitado la mayoría de las veces por la rigidez del método científico y por las necesidades, intereses y contextos propios de una comunidad profesional específica. A futuro, se requiere un conocimiento generado desde contextos amplios “(...) intereses plurales, mezcla de códigos y desestructuración de los límites disciplinarios o, en otros términos, nuevos principios regulativos” (ICFES, 2002, 46).

Esta nueva forma de producción de conocimientos, centrada en la flexibilidad, debe responder a las siguientes necesidades actuales (tomado de Gibbons, 1998; referenciado por el ICFES, 2002):

¹² Este aspecto se refiere a la propuesta que impulsa una mayor coherencia, integración y articulación en la educación superior, partiendo desde las mismas instituciones formadoras. “La flexibilidad se opone a los intereses particularistas e individualistas propios de los modelos organizativos agregados y se asocia con los principios del pluralismo que implican mayor articulación de las diferentes áreas del saber y la existencia de diferentes formas organizativas de éste, de los agentes académicos y de sus prácticas” (ICFES, 2002, 118).

- Involucrar nuevas prácticas sociales y cognoscitivas que se organicen en torno a múltiples contextos de aplicación, contrario a lo planteado tradicionalmente por el método científico.
- Flexibilidad, enfatizando en la innovación de “modos de análisis, desplazamientos transdisciplinarios que trascienden el lenguaje, la racionalidad metodológica y los controles de las disciplinas” (46).
- Superar la especialización disciplinaria, que determina la generación de conocimientos mediante el modelo estricto de una corriente particular
- La flexibilidad que actualmente experimentan las disciplinas, con el debilitamiento de sus límites, debe trascender a la academia y, más específicamente, a los currículos.

Los aspectos mencionados coinciden con elementos identificados como prioritarios para la formación y ejercicio de la Terapia ocupacional. Así, volcarse sobre lo social constituye hoy día una de las preocupaciones vigentes e Terapia ocupacional, no solo determinado por las estrategias de intervención que hoy día se priorizan (por ejemplo, la rehabilitación basada en comunidad, las acciones de prevención y promoción), sino también por los avances en la práctica profesional que revitalizan el papel de lo social, comunitario y extramural como requisito básico para un manejo e interpretación del desempeño ocupacional, social y culturalmente contextualizado. Este mismo giro ha permitido reconocer la importancia de la transdiscipliniedad como base para una formación y ejercicio profesional acertados e integradores, donde la complementariedad de acciones y posiciones, redundan en el fortalecimiento de la Terapia ocupacional y en nutrir sus argumentos desde los aportes propios y de otros campos del conocimiento.

Como respuesta a estos retos, la investigación, como actividad académica, debe plantearse, desarrollarse y analizarse, con referencia al sujeto, al conocimiento, a la pedagogía y a la institución (Salcedo, 2002). Respecto al sujeto (estudiante o docente), la investigación es el proceso de generación y recreación del saber, mediante lo cual se desarrolla el propio pensamiento, se interpreta, se juzga y se transforma la propia realidad. La investigación, desde el sujeto, debe estar acompañada de la validación intencionada del saber en el ejercicio profesional y la experiencia cotidiana e, igualmente, de un proceso comunicativo constante que convoque a la discusión e intercambio entre sujetos, con el objetivo de redefinir y refutar las verdades del campo profesional.

En cuanto al conocimiento, la investigación debe responder al reto de que éste es “un producto social al que se llega por la cultura de la investigación, la cual es adquirida mediante procesos de enseñanza –aprendizaje que no se den en el vacío, ni mediante la repetición de fórmulas o métodos en abstracto, sino que por el contrario, este tipo de aprendizaje requiere por su nivel de complejidad de un grado de pragmatismo que comprometa al interesado en aprender a realizar su aprendizaje desde la acción (...), *aprender haciendo*” (Salcedo, 2002, 3). En este mismo sentido, tradicionalmente se ha manejado la investigación y el conocimiento como realidades distanciadas; es decir, por un lado se enseña a investigar a partir de fórmulas y recetas abstractas, obtenidas en manuales para investigar, mientras que, de otro lado, se imparten conocimientos a los estudiantes, presentados como realidades absolutas, sin considerar los procesos investigativos que los generaron.

Desde la perspectiva de la pedagogía, la investigación es el proceso mediante el cual el sujeto estimula su crecimiento intelectual, mientras construye y valida conceptos, experiencias y teorías, necesarios para su realización profesional. Sin embargo, diversos estudios han detectado actitudes adversas hacia la investigación por parte de los estudiantes de Terapia ocupacional, posiblemente generadas, entre otras razones, por metodologías inadecuadas, la amplitud de la temática investigativa y el manejo de un lenguaje que, muchas veces, es desconocido y ajeno para ellos (Emery y Kaischeur, 2000). En este mismo sentido, los avances tecnológicos de hoy permiten la difusión de saberes de manera oral, escrita y electrónica, ofreciendo la posibilidad de ser empleados como recurso didáctico en el ejercicio investigativo de estudiantes y docentes, así como de convertirse en elemento de motivación para la búsqueda, análisis y valoración de información útil. Así las cosas, la didáctica debe retomar la investigación como acto pedagógico, empleando estrategias (como el seminario alemán, talleres, enseñanza problémica) para fomentar el “aprender investigando”, a la vez que se acerca y se motiva al estudiante a un ejercicio fundamental y orientador de su vida profesional (ver también Maya, 2002).

Desde la estructura y la gestión universitaria, la investigación amplía la consolidación de espacios y comunidades académicas que propician el intercambio y validación de saberes de forma sistemática, involucrando comunidades externas a la comunidad. Además, durante los últimos años, el ámbito universitario se ha visto invadido en su estructura organizacional por toda una serie de instancias encargadas de ajustar y desarrollar la investigación, definiendo los campos y líneas para trabajar, así como los criterios para la presentación y aprobación de proyectos, consolidación de grupos y semilleros de investigación. El resultado, entre muchos otros, ha sido el reconocimiento de la actividad investigativa como fundamento de la universidad, la academia y el desarrollo profesional, aunque no se ha logrado impactar sobre la propia actividad docente, ni realmente sobre la práctica pedagógica.

Para Salcedo e Ibarra (2002), el proceso formativo debe procurar, mínimamente, despertar la duda, la sospecha y el descubrimiento, rastrear y sistematizar la información, promover el aprendizaje autónomo y manejo de la informática, todo en un ambiente participativo sin fundamentalismos y de libre contestación.

Desde el quehacer profesional.

La exigencia del mundo moderno de resultados y efectividad en los servicios, le ha permitido al Terapeuta ocupacional, por un lado, ser más cuidadoso en su ejercicio ante la veeduría de grupos y asociaciones de usuarios, de las instituciones donde se presta el servicio y de los mecanismos del sistema de seguridad social en salud; y, de otro lado, avanzar en el desarrollo, adaptación y utilización de métodos de investigación que permitan examinar más detalladamente y desde diversas perspectivas, los hallazgos de sus estudios (Robertson y Colbon, 2000). Esta necesidad global creciente de medir la eficacia de las intervenciones profesionales, cuantificando y cualificando los efectos y el impacto de la práctica profesional, es considerado como uno de los ejes prioritarios de investigación de Terapia ocupacional (Davies y Case-Smith, 1998). En respuesta a lo anterior, los documentos e informes elaborados a partir de la experiencia profesional, que cumplen criterios de validez y confiabilidad, son la base para la generación de conocimiento disciplinar, en la medida en que contribuyen para el diseño de protocolos y guías de atención basada en la evidencia científica; el desarrollo de la terminología uniforme; la formulación y validación de hipótesis; y la evaluación del impacto y calidad de los servicios prestados.

Frecuentemente los autores están invitando a la utilización de la evidencia científica en la práctica diaria de los Terapeutas ocupacionales (Tickle-Degnen, 2002). Como garantía de efectividad de las intervenciones, es necesario desarrollar y consultar investigaciones que orienten el quehacer a la luz de nuevos avances y sustenten la teoría y procedimientos retomados en la praxis. Además, para garantizar la continuidad de la profesión, inevitablemente se debe generar y divulgar conocimiento transdisciplinario, ante la actual ruptura de los límites del saber y de las ciencias, más aún, si se tiene en cuenta que la Terapia ocupacional no constituye por sí misma una ciencia, sino más bien una disciplina en la que tributan y convergen otras (Ortega, 1991). Esto coincide con las apreciaciones del ICFES (2001, 24), cuando señala que “las profesiones no existen bajo la forma de disciplinas –como algunas veces se presenta equivocadamente-, sino bajo la forma de prácticas, con soportes multidimensionales del conocimiento, que implican la yuxtaposición de disciplinas”. Así las cosas, la investigación, al igual que la misma formación profesional, son procesos que deben reconocer y respetar la relevancia de la multidisciplinariedad.

En síntesis, los nuevos profesionales deben comprender y asumir la investigación como ejercicio que desarrolla y responde a las siguientes competencias (ICFES, 2001): participar en procesos de generación, validación y difusión de conocimientos; habilidades comunicativas; argumentación racional; manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones; conformación y participación de redes; pensamiento sistémico, no reduccionista; y experimentación con saberes aprendidos.

Como comunidad profesional, los Terapeutas ocupacionales colombianos deben responder prontamente a las demandas del mundo actual, para lo cual deben “(...) planear con visión futurista, actuar con prontitud y beneficiarse de la historia de otros países. De lo contrario (...) la supervivencia se tornará precaria por no estar en capacidad de aportar las demandas de la vida” (ICFES, 1998, 8).

Desde la Asociación.

Deben ser compromisos de la ACTO, apoyar, fomentar, recopilar y difundir las investigaciones disciplinarias nacionales, así como estimular una cultura investigativa y el establecimiento de alianzas estratégicas nacionales e internacionales para financiar, ejecutar y auditar iniciativas de los profesionales colombianos (Trujillo, 2002).

Se requiere el fortalecimiento de la ACTO, en la medida en que una comunidad profesional consolidada tiende a un mayor desarrollo científico (Ortega, 1991). Este aspecto debe trabajarse conjuntamente con la academia, enfatizando entre los profesionales y recurso en formación, la urgencia de fortalecer las formas de agremiación, no solo como respaldo a su quehacer profesional, sino como reflejo de un ejercicio ético y compromiso profesional.

La asociación gremial, junto con la universidad y los sectores productivo y de servicios deben iniciar procesos de investigación en red, coordinado, con lineamientos, prioridades y objetivos que orienten de manera acertada y contextualizada este tipo de iniciativas, de manera que las actuaciones en esta materia respondan a las exigencias y características del mundo real. Urge también, desde esta perspectiva tripartita, identificar las problemáticas a atender desde la investigación, ajustadas a las necesidades reales del contexto local, nacional e internacional.

5. Referencias bibliográficas

- Abreu, B; Peloquin, S; y Ottenbacher, K. (1998). **Competence in Scientific Inquiry and Research**. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 52 (9), oct, pp. 751-759.
- American Occupational Therapy Association. (1998). **Standards of Practice for Occupational Therapy**.
- American Occupational Therapy Association. (1999). **Standards for Continuing Competence**. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 53 (6), nov-dec, pp. 599-600.
- Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional. (1990). **Código de Ética profesional**. Bogotá.
- Bailey, D; y Jackson, J. (2003). **Qualitative Data Analysis: challenges and dilemmas related to theory and method**. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp. 57-65.
- Barrera, D. (1997). **Perfil de formación del Terapeuta ocupacional en la Corporación Universitaria de Santander**. En. Revista Ocupación Humana, vol. 7 (2), pp. 69-74.
- Björklund, A; Borell, L; y Svensson, T. (1999). **What Occupational Therapists Consider to be Worth Knowing: an analysis of swedish Occupational Therapists examination papers 1984-1996**. En: Scandinavian Journal of Occupational Therapy, vol. 6, pp. 127-133.
- Bossers, A; Kernaghan, J; Hodgins, L; Meria, L; O'Connor, C; Van Kessel, M. (1999). **Defining and Developing Professionalism**. En: Canadian Journal of Occupational Therapy, vol. 66 (3), june, pp. 116-121.
- Breath, D; Snyder, P; Judd, D; Windsor, M. (2003). **Practitioners' Reading patterns, Attitudes and Use of Research Reported in Occupational Therapy Journals**. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp. 450-458.
- Brovetto, J. (1998). **La educación superior y el futuro**. Ponencia dictada en el marco de la Conferencia Mundial para la Educación Superior. París, 5-9 de octubre.
- Cabtree, M. (1998). **Images of Reasoning: a literature review**. En: Australian Occupational Therapy Journal, vol. 45, pp.113-123.
- Carrizosa, L. (2003). **Clasificación de la producción investigativa del programa de Terapia ocupacional**. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, documento multicopiado, 19 págs.
- Case-Smith, J. **Developing a Research Career: advice from Occupational Therapy researchers**. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 53 (1), jan-feb, pp. 44-50.
- Christiansen.(1991). **Looking Back and Ahead after four Decades of Progress**. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 45, pp.391-396.

- Cohn, E; Doyle, K. (2003). **The Perils of Power in Interpretative research.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp.40-48.
- Cusick, A. (1999). **Accreditation of Occupational Therapy Educational Programmes in Australia: time to do it our way?.** En: Australian Occupational Therapy Journal, vol. 46, pp.69-74.
- Cusick, A. (2001). **The Experience of Clinical-Researchers in Occupational Therapy.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 55 (1), jan.feb, pp-9-18.
- Custard, Ch. **Tracing Research Methodology in Occupational Therapy.** En: American Journal of Occupational therapy, vol. 52 (8), sept, pp. 676-683.
- Davies, P; Case-smith, J. (1998). **A Focus on Qualitative Research Methodologies: introduction to series.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 52 (7), jul-aug, pp.523-525.
- Duarte, S. (1997). **25 años de la ACTO.** En: Revista Ocupación Humana, vol. 7 (2), pp. 5-13.
- Eakin, P; Ballinger, C; Nicol, M; Walker, M; Alsop, A; Ilot, I. (1997). **College of Occupational Therapists: research and development strategy.** En: British Journal of Occupational Therapy, vol. 60 (11), nov. pp. 484-486.
- Emery, L; Kalscheur, J. (2000). **Use of the Student- Oriented Learning Outline in Research Education.** En: America Journal of Occupational Therapy, vol. 54 (3), may-june, pp. 335-338.
- Escuela Colombiana de Rehabilitación. (1997). **La Escuela Colombiana de Rehabilitación.** En: revista Ocupación Humana, vol. 7 (2), pp. 39-48.
- Escuela Colombiana de Rehabilitación. (2003). **Base de datos de la Biblioteca.** Consulta de ficheros realizada en noviembre de 2003.
- Fernández, A. (1997). **Perfil del Terapeuta ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia.** En: revista Ocupación Humana, vol. 7 (2), p. 34-38.
- Finlay, L. (1999). **Applying Phenomenology in Research: problems, principles and practice.** En: British Journal of Occupational Therapy, vol. 62 (7), july, pp.299-306.
- Gómez, A.M. (1997). **Exploración del desempeño del Terapeuta ocupacional.** En: Revista Ocupación Humana, vol. 7 (2), pp. 18-27.
- Hinojosa, J. (2002). **Therapist or Scientist: how do these roles differ?.** En: American Journal of Occupational Therapy.
- Hopkins, H; y Smith, H. (2001). **Terapia ocupacional.** Editorial Panamericana, segunda reimpresión, Madrid.

- Hurtado, M. (1991). **Elementos que integran el componente investigativo en el currículum de Terapia ocupacional.** En: Revista Ocupación Humana, vol. 4 (1), mayo, pp. 16-26.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES. (1998). **Modernización curricular para la creación y funcionamiento de programas académicos de pregrado en Terapia ocupacional.** Bogotá.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES. (2001). **Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas de pregrado.** Bogotá.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES. (2002). **Flexibilidad y educación superior en Colombia.** Bogotá.
- Lawlor, M. (2003). **Gazing anew: the shift from a clinical gaze to an ethnographic lens.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp. 29-39.
- Letts, L. (2003). **Occupational Therapy and Participatory Research: a partnership worth pursuing.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp. 77-87.
- Maya, J.M. (2002). **Didáctica para la enseñanza de las Ciencias de la Salud.** Memorias Cátedra Agustín Nieto Caballero, Bogotá.
- Neville-Jan, A. (2003). **Encounters in a World of Pain: an autoethnography.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp.88-98.
- Ortega, M.A. (1991). **Reflexiones sobre Terapia ocupacional- ACTO.** En: Revista Ocupación Humana, vol.4 (1), mayo, pp- 7-15.
- Ortega, M.A. (1994). **Misión de la ACTO en la determinación de políticas educativas.** En: Terapia ocupacional y Universidad. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 25-31.
- Ottenbacher, K. (1992). **Confusion in Occupational Therapy Research: does yhe end justify the method?.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 46, 871-874.
- Parham, D. (1998). **What is the Proper Domain of Occupational Therapy Research?.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 52 (6), june, pp. 485-489.
- Paul, S; Liu, Y; Ottenbacher, K. (2002). **Research productivity among Occupational Therapy Faculty Members in the United States.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 56 (3), may-jun, 2002, pp. 331-334.
- Payán, C. **Perfil de formación del futuro Terapeuta ocupacional en la Universidad del Valle.** En: Revista Ocupación Humana, vol. 7 (2), pp. 49-57.
- Peñas, O.L. (1998). **Autonomía profesional del Terapeuta ocupacional.** Tesis (Terapia ocupacional), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

- Peñas, O.L. (1999). **Autonomía profesional del Terapeuta ocupacional**. En: Revista Ocupación Humana, vol. 8 (1), pp. 42-60.
- Peñas, O.L. (2002). **Guía para la construcción de estándares de calidad en Terapia ocupacional**. Universidad Mariana de Pasto. Documento multicopiado, 18 págs.
- Peñas, O.L. (2003). **Prospectiva de la investigación en Terapia ocupacional**. Universidad Mariana de Pasto, versión electrónica.
- Pérez, R. (1996). **Reflexiones matutinas sobre investigación científica**. Fondo de Cultura Económica, México.
- Primeau, L. (2003). **Reflections on Self in Qualitative Research: stories of family**. En: American journal of Occupational Therapy, vol 57, pp. 9-16.
- República de Colombia. **Ley 30 de 1992**.
- República de Colombia. Decreto 0917 de 2001.
- Robertson, S; Colborn, A. (2000). **Can we Improve Outcomes Research by Expanding Research Methods?**. En: American journal of Occupational Therapy, vol. 54 (5), sept-oct, pp. 541-543.
- Rodríguez, R. (1998). **Reseña: Conferencia Mundial sobre Educación superior**. En: Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio a diciembre, vol. 3 (5), pp.379-383.
- Rojas, E.H. (1999). **Educación superior en Colombia**. En: Reflexiones en educación universitaria. Editorial Unibiblos, Bogotá, pp. 19-30.
- Ross, L; Hall, S; Heater, S. (1998). **Why are Occupational Therapists not Doing more replication Research?**. En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 52 (3), march, 1998, pp. 134-135.
- Roth, L; Esdalle, S. (1999). **Action Research: a dynamic discipline for advancing professional goals?**. En: British Journal of Occupational Therapy, vol. 62 (11), nov, pp.498-506.
- Saavedra, A. (1997). **Fundación Universitaria Manuela Beltrán**. En: Revista Ocupación Humana, vol. 7 (2), pp. 58-63.
- Salcedo, L; Ibarra, O. (2002). **Docencia por investigación: una opción de trabajo universitario**. En: Memorias Cátedra Agustín Nieto Caballero, ICFES. En versión electrónica.
- Soto, H. A. (1999). **La investigación- acción en educación**. En: Reflexiones en educación universitaria. Editorial Unibiblos, Bogotá, pp-82-92.
- Stern, P. (2001). **Occupational Therapists and Research: lessons learned from a qualitative research course**. En: American journal of Occupational Therapy, vol. 55 (1), jan-febr, pp. 101-105.

- Spitzer, S. (2003). **Using participant Observation to Study the Meaning of Occupations of Young Children with Autism and other Developmental Disabilities.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp. 66-76.
- The Foundation. (1998) **Research Abstracts.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 52 (10), nov-dec, pp. 924-929.
- The Foundation. (1999) **Research Abstracts.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 53 (6), nov-dec, pp. 653-655.
- The Foundation. (2000) **Research Abstracts.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 54 (6), nov-dec, pp. 674- 676.
- The Foundation. (2002) **Research Abstracts.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 55 (6), nov-dec, pp. 693- 694.
- Tickle-Degnen, L. (2002). **Client- Centered Practice, Therapeutic Relations and the use of Research Evidence.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 56 (4), july-aug, pp. 470-473.
- Townsend, E; Langville, L; Ripley, D. (2003). **Professional Tensions in Cliented-Centered Practice: using institutional ethnography to generate understanding and transformation.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 57, pp. 17-28.
- Trujillo, A. (1993). **Ciencia y tecnología: la Terapia ocupacional hacia el siglo XXI.** En: Revista Ocupación Humana, vol 5 (1), abril.
- Trujillo, A. (2002). **Terapia ocupacional: conocimiento y práctica en Colombia.** Ediciones Unibiblos, Colección Sede. Bogotá.
- UNESCO. (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación superior en el siglo XXI.** París.
- Universidad Nacional de Colombia (2003). **Autoevaluación del programa curricular de Terapia ocupacional.** Bogotá, versión electrónica.
- Universidad Metropolitana- Ciencias de la Salud. (1997). **Universidad Metropolitana.** En: Revista Ocupación Humana, vol. 7(2), pp. 75-78.
- World Federation of Occupational Therapists. (2002). **Revised Minimum Standards for the Education of Occupational Therapists.**
- Wright, R. (1998). **Research Pathways for Occupational Therapists: taking our own road.** En: British Journal of Occupational therapy, vol. 61 (9), sept, pp. 418-422.
- Yerxa, E. (1991). **Occupational Therapy: an endangered species or an academic discipline in the 21ST century?.** En: American Journal of Occupational Therapy, vol. 45, pp. 680-685.

Zapata, M. V. (1994). **Orientación en la formación universitaria de Terapia ocupacional en Colombia.** En: Terapia ocupacional y universidad. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp- 11-18.